



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**

**Ocho columnas**



**Van contra Duarte con cinco testigos**

Formaron parte de la nómina secreta del exgobernador de Chihuahua para desviar recursos; tras devolver más de 19 mdp, colaboran con la fiscalía estatal



**Incumplen austeridad, gastan 4 veces más**

Eroga Gobierno federal 657 mil 534 mmdp en servicios generales



**Temen golpe a la inversión con reforma**

Ley Eléctrica. Hoy los Diputados votarán y aprobarán revisar contratos con productores independientes



**Presiona al tipo de cambio la inminente reforma eléctrica de AMLO**

Su aprobación eleva percepción de riesgo: expertos



**AMLO: es exagerado y erróneo el reporte de la ASF**

Le pide rectificar su información



**Cuelga el FBI a Emma Coronel narco, soborno, conspiración...**

Crimen organizado. Capturan a la esposa de El Chapo en Virginia por cargos de tráfico de drogas a EU, coordinación de una fuga de Guzmán Loera y pagos por 2 mdd a un funcionario carcelario mexicano



**Detienen a esposa de El Chapo en EU**

La identifican como Líder del Cártel del Pacífico





## CRÓNICA

### **Anuncian escuelas privadas regreso a clases presenciales**

El presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares afirma que, independientemente del semáforo, regresan el 1 de marzo

## La Razón

### **Multiplican fraude en 8 estados a nombre de la Secretaría de Bienestar**

Al menos 4 mil estafados con promesas de créditos

## El Sol de México

### **Las escuelas de paga abrirán el 1 de marzo**

Están en riesgo de cerrar 20 mil planteles

## unomásuno

### **Andrés Manuel López Obrador, a la ASF:**

No debe prestarse a campañas de nuestros adversarios



## Ecatepec desbordado

Abuelitos abarrotan centro de vacunación; hubo espera de hasta 12 horas

## OVACIONES

### **Captura FBI a la esposa de El Chapo**

La acusa de conspiración y de comprar a funcionarios mexicanos con al menos 2 mdd

## ContraRéplica

### **Tras reclamo de AMLO, ASF se corrige**

Sobre el NAIM, el presidente confronta a la Auditoría señalando: "Están mal sus datos"



## Van contra Duarte con cinco testigos

Formaron parte de la nómina secreta del exgobernador de Chihuahua para desviar recursos; tras devolver más de 19 mdp, colaboran con la fiscalía estatal

**DIANA LASTERI**

—mlasteri@eluniversal.com.mx

Cinco de los cómplices de los desvíos millonarios realizados durante el mandato de César Duarte en Chihuahua a través de una nómina secreta han regresado 19 millones 200 mil pesos y se convirtieron en testigos colaboradores de la Fiscalía General de Justicia de la entidad para proceder contra el exgobernador.

De acuerdo con documentos oficiales a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL, entre 2010 y 2016 se habrían desviado del erario estatal aproximadamente mil millones de pesos mediante 100 personas, entre funcionarios, candidatos, dirigentes de partidos, medios de comunicación, periodistas, líderes sindicales, parientes y amigos de Duarte.

## Sube dólar la víspera de aprobar la reforma eléctrica

Cierra la jornada en 21.18 pesos; desde noviembre no había superado los 21

**TLALOC PUGA E INDER BUGAREN**

—cartera@eluniversal.com.mx

En la víspera de que en la Cámara de Diputados se discuta y apruebe la reforma eléctrica, el dólar cerró en 21.18 pesos al menudeo, 27 centavos más respecto al viernes.

Expertos coinciden en que el alza en la cotización de la divisa se debe a la mayor percepción de riesgo sobre México, principalmente por la iniciativa que fortalece a la CFE como proveedor de electricidad y relega a privados.

La modernización del acuerdo comercial entre México y la Unión Europea se complica por las señales negativas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en el ámbito energético, como quedó de manifiesto en la sesión convocada ayer por la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo.

—CARTERA | A21

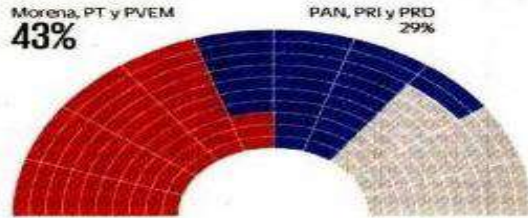
**\$69** al mes  
**Infórmate en el periódico más objetivo de México**

¡SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL!

30 días de prueba  
 después, el pago normal

## Rumbo a San Lázaro, Morena aventaja a alianza opositora

**Preferencia electoral - diputados federales**  
 En distritos con coaliciones Va por México y Juntos Haremos Historia



La suma de la preferencia por PAN, PRI y PRD es insuficiente para alcanzar a Morena; oposición sólo es competitiva si va aliada

**JORGE BUENDÍA Y JAVIER MÁRQUEZ**  
 —nacion@eluniversal.com.mx

En medio de una marcada indiferencia ciudadana hacia el proceso electoral federal 2021, la suma de la preferencia por PAN, PRI y PRD es insuficiente para

alcanzar a Morena; sin embargo, la oposición solamente es competitiva si va en alianza, ya que la pulverización del voto siempre beneficia al partido más grande, indica la encuesta nacional más reciente de Buendía & Márquez (antes Buendía & Larredó) para EL UNIVERSAL.

De acuerdo con el estudio, a nivel nacional Morena recibe 34% de la intención de voto, mientras que PAN obtiene 12%, PRI 10% y PRD 4%.

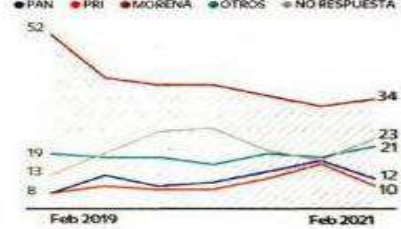
En los 124 distritos donde compete Va por México

(PAN-PRI-PRD) y Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PVEM), la coalición de la 4T recibe 43% de la intención de voto y la alianza opositora 29%. La distribución de estos votos en los distritos electorales será crucial para determinar cuánto ganará cada agrupación.

En comparación con la última medición trimestral de Buendía & Márquez, se observa una disminución en la intención de voto por PAN y PRI, mientras que Morena se mantiene estable.

—NACIÓN | A6

**Serie de preferencia electoral**  
 Si hoy fueran las elecciones para diputados federales, ¿por cuál partido votaría?



**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO **2,043,632** CASOS CONFIRMADOS **180,536** MUERTOS

## IMAGEN DEL DÍA PARA VACUNA, FILAS Y DESORDEN



**Ecatepec.**— Con largas filas, sin respetar la sana distancia y con problemas en logística y falta de información, **inició ayer la vacunación de adultos mayores** en Ecatepec, el municipio mexiquense con más contagios y defunciones por Covid-19. Hasta tres horas esperaron para su turno. | A18 |

**DETienen EN EU A EMMA CORONEL**  
 —NACIÓN | A8

**VALERIA MOY**

Los costos de la modernización del aeropuerto de Texcoco han sido enormes. Las decisiones burocráticas. Las malas decisiones cuestan más.

—A23

**OPINIÓN**

**■ NACIÓN**  
 A2 Carlos Lovat de Mora  
 A5 Héctor de Meaurio  
 A8 Salvador García Soto  
 A9 Roberto Rock  
 A9 Luis Cárdenas

**■ CARTERA**  
 A22 Javier Telado Dondé  
 A22 María Maldonado

**EL TIEMPO** Min. - Máx.  
 CDMX 24 8 Soleado  
 Guadalajara 29 13 Soleado  
 Monterrey 22 12 Soleado

Año 104, Número 32717  
 CDMX 46 págs.

37717  
 9 771870 1 58036

## HISTORIA Fue víctima de trata y ahora es detective

Tras huir de sus explotadores, **María** estuvo en un refugio donde recibió apoyo

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

**MELISSA AMEZCUA**  
 —ciudad@eluniversal.com.mx

**Puebla.**— Tras liberarse de la explotación sexual y estar en un refugio de reintegración, **María** terminó sus estudios de Derecho y fue aceptada en la fiscalía estatal como agente investigador de delitos como violación, secuestro y homicidio.

Su caso es un ejemplo de lo que ocurre cuando se da apoyo especializado a las víctimas de trata. En Puebla, pese a los operativos, ya no hay opciones de ayuda para las víctimas.

—ESTADOS | A12



Murió, de 26 años, fue explotada sexualmente en Acapulco por el que era su novio.

**ENTREVISTA SUSANA ALEXANDER**  
 Actriz y productora

**"LA LUCHA HA SIDO LARGA Y LA QUIEREN ECHAR ATRÁS"**

Voces contra la **VIOLENCIA A LA MUJER**

**"El machismo sigue, pero he visto cambio. Lo que no cambia es la desespecialización de estos hombres que no saben expresarse más que con golpes"**

—ESPECTÁCULOS | A25

## CAPTAN PLANICIE MARCIANA

En un video de tres minutos y 25 segundos, revelado ayer por la NASA, se puede observar el arribo del rover Perseverance a la superficie de Marte. En la grabación se ven los cráteres y el característico suelo rojo del planeta.



Foto: NASA

LA IDENTIFICAN COMO LÍDER DEL CÁRTEL DEL PACÍFICO

## Detienen a esposa de El Chapo en EU

Emma Coronel Aispuro enfrenta cargos por participar en una conspiración para traficar cocaína, metanfetamina, heroína y marihuana, y en la planeación de las fugas del capo

POR MANUEL OCAÑO Y VERÓNICA MONDRAGÓN

La Oficina de Investigaciones Federales (FBI, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos detuvo ayer a Emma Coronel Aispuro, esposa de Joaquín El Chapo Guzmán, por cargos de narcotráfico.

El departamento de Justicia estadounidense afirmó que Coronel participó en la distribución de un kilo o más de heroína, cinco kilos o más de cocaína, mil kilos o más de marihuana y 500 gramos o más de metanfetaminas que fueron introducidos ilegalmente a Estados Unidos.



Foto: Reuters

Emma Coronel envió mensajes a integrantes del Cártel del Pacífico para mantener las actividades ilícitas, asegura el informe del FBI.

En el informe sobre la detención, realizado en el aeropuerto internacional Dulles, en Virginia, las autoridades estadounidenses identificaron a la esposa del capo como la "líder de la organización mexicana de narcotráfico conocida como el Cártel del Pacífico".

Según el FBI, la exreina de belleza facilitó la fuga de El Chapo del penal del Altiplano y sabía de las actividades ilícitas de la organización criminal dirigida por su marido.

La declaración firmada por un agente del FBI también señala que ella "entendía que el Cártel del Pacífico era el más prolífico en México", ya que Inés Coronel, su padre, también fue integrante del grupo criminal.

Además, según informantes, sabía que tanto Joaquín Guzmán como sus hijos eran parte de la asociación delictiva y coordinaba la distribución de drogas.

PRIMERA | PÁGINA 13



## ESCRIBEN SU EPILOGO

Mediante un video lanzado ayer, **Datt Punk**, el icónico dueto francés de música electrónica, anunció su disolución, tras **28 años de trayectoria**.



Foto: Reuters



Foto: Cortesía Tomas Lopez

## SCHUMACHER USÓ ZAPATOS DE LA CANADA

La leyenda alemana de la Fórmula 1 dio sus primeros pasos en las carreras con calzado personalizado de la famosa marca mexicana.

ADRENALINA | PÁGS. 4 Y 5

## LE QUITAN EL TRIUNFO AL AMÉRICA

El Atlas venció al América en la mesa, luego de que la Comisión Disciplinaria determinara que el conjunto de Coapa alineó de forma indebida a Federico Viñas.

ADRENALINA



Foto: Reuters

621 MIL 538 MDP EN 2020

## Aumentan las devoluciones de impuestos

POR PAULO CANTILLO

Durante la actual administración se ha incrementado el monto de recursos que el fisco devuelve a los contribuyentes, con un billón 249 mil millones de pesos en dos años, 57.2% mayor en términos reales a lo observado en los dos primeros años del sexenio anterior.

Cifras de la Secretaría de Hacienda revelan que en 2020 el gobierno federal realizó devoluciones por 621 mil 538 millones de pesos a los contribuyentes, los cuales se suman a los 627 mil 782 millones de pesos que regresó en 2019.

Para Adrián García, investigador del Centro de Investigación Económica

## DETECTAN ANOMALÍAS EN RÉGIMEN

El SAT alertó por irregularidades como simulación y evasión en el Régimen de Incorporación Fiscal.

DINERO | PÁGINA 4

y Presupuestaria (CIEP), el aumento en el requerimiento de devoluciones por parte de los contribuyentes responde a que el SAT ha agilizado y hecho más eficientes los procesos para ello, lo que contribuye a que un mayor número de causantes presenten su declaración anual.

DINERO

ESCUELAS PRIVADAS

## Colegios amagan con abrir el 1 de marzo

POR LAURA TORIBIO

Bajo el argumento de la deserción de dos millones de estudiantes y de la existencia de trastornos mentales y emocionales en alumnos y padres de familia, planteles escolares integrantes de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) reanudarán las clases presenciales en todo el país el próximo 1 de marzo.

Alfredo Villar, presidente de la ANEP, anunció que colegios privados de todo el país retomarán las clases de manera voluntaria, sin importar el color del semáforo epidemiológico, amparados en el artículo 3 constitucional.

Afirmó que, de esta forma, se garantizarán los derechos a impartir y recibir educación.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Especial

## AUDITORÍA RECONOCE METODOLOGÍA DEFICIENTE

Mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la ASF tiene datos erróneos, la Auditoría admitió inconsistencias en la metodología aplicada para determinar el costo de la cancelación del NAICM.

PRIMERA | PÁGINA 2

## EVOKA GUERRA DE SÍMBOLOS

En su más reciente libro, el historiador Enrique Florescano aborda la supervivencia de emblemas indígenas, como el águila, la serpiente y el nopal, en la bandera y el escudo nacional.

PRIMERA | PÁGINA 22

## SE FORMAN POR UNA DOSIS

Cientos de adultos mayores acudieron a los módulos de vacunación establecidos en Ecatepec, Estado de México, para recibir la inmunización contra covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 5



## VACUNARÁN EN OTRAS 3 ALCALDÍAS

Desde mañana, 200 mil adultos mayores de Tlalnahuac, Xochimilco e Iztacalco recibirán una dosis de la Sputnik V, informó el gobierno capitalino.

PRIMERA | PÁGINA 18

## LAS CIFRAS EN MÉXICO:

180,536 DECESOS  
2,043,632 CONTAGIOS

PRIMERA PÁGINA 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río  
Federico Reyes Heróles  
Lorena Rivera



62



## VACUNAN EN ECATEPEC ENTRE CAOS Y LARGAS FILAS

AYER SE VACUNÓ A 2.4% DE ADULTOS MAYORES DE ECATEPEC.

En Ecatepec se vivió de un día para otro que la vacunación contra el Covid-19 iniciaría el lunes. Esto provocó que ayer, en el primer día de aplicación en este municipio mexicano, la desinformación permeara, hubiera aglomeraciones y los adultos mayores esperaran horas bajo el sol. Pese a que se formularon citas en diferentes horarios para gente de la tercera edad los turnos no fueron respetados. Las filas en el Centro Cultural y Deportivo Las Américas -sede de vacunación- iniciaron la medianoche del domingo y se extendieron la mañana de ayer.

Maria de Lourdes Correa, de 73 años, a quien personal del Gobierno federal le pidió presentarse a las nuevas de la mañana para que fuera vacunada, acudió media hora antes. A pesar de ello, los encargados de la logística de vacunación le pidieron formarse junto a los miles de solicitantes, la mayoría sin cita, y si no quería formarse le dijeron que podría regresar otro día. Autoridades reportaron que fueron vacunadas 5 mil 137 personas.

### ENCUESTA REFORMA

## VEN LENTO AVANCE

¿Cree que la aplicación de la vacuna por parte del Gobierno está avanzando de manera...?

70% Lenta

24% Rápido

### ENCUESTA REFORMA

## VEN LENTO AVANCE

¿Cree que el Gobierno adquirió suficientes vacunas con anticipación o está batallando para conseguir las ahora?

60% Está batallando para conseguir las

28% Consiguieron suficientes vacunas

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 18 al 23 de febrero.

PÁGINA 11

### Muy sonado

Sebastián Yatra dice "Adiós" a un amor con una canción que ya supera 10 millones de reproducciones en YouTube.

**GENTE**

### 'Epilogo'

El dúo francés de música electrónica, Daft Punk, anunció su separación y retiro de la música con un video lleno de simbolismos.

**GENTE**

### PIERDE AMÉRICA LOS 3 PUNTOS

Lo que parecía difícil que sucediera, sucedió. El América perdió 3-0 en la mesa su partido ante el Atlas por alineación indebida del jugador Federico Viñas.

**CANCHA**

### Del poema al ensayo

David Huerta, Premio FIL de Literatura 2019, recorre la obra de autores que lo han marcado como lector.

**CULTURA (PÁGINA 15)**

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

MARTES 23 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 9,914 \$ 20.00

## Eroga Gobierno federal 657 mil 534 mmdp en servicios generales Incumplen austeridad, gastan 4 veces más

Rebasan tope de gasto en arrendamientos, internet, obras y subcontratación

JORGE CANO

La meta que planteó el Gobierno federal en su Decreto de Austeridad no se cumplió. Conforme a datos oficiales consignados en Transparencia Presupuestaria, uno de los objetivos del decreto emitido en abril de 2020 fue no ejercer 75 por ciento del presupuesto de las partidas denominadas Servicios Generales y Materiales y Suministros. Si se hubiera cumplido, el gasto en esas partidas debía sumar 166 mil millones de pesos, pero finalmente se erogaron 672 mil 534 millones

de pesos, según lo consigna el sitio del propio Gobierno. Incluso ese monto fue superior a los 666 mil 613 millones presupuestados originalmente para esas partidas. Ante la pandemia de Covid-19, el decreto establecía que los ahorros debían lograrse principalmente en la nómina, porque dentro de los servicios generales se consideran los servicios de subcontratación. Pero también en materiales de oficina, limpieza y servicios de agua, electricidad e internet, así como en materiales de construcción o productos alimenticios. Sin embargo, en ninguno de esos rubros se pudo contener el gasto y pasó todo lo contrario. Dentro de Servicios Ge-

nerales el gasto se incrementó en subcontratación, con un 26 por ciento arriba de lo aprobado, lo que implicó 7 mil 565 millones de pesos más. Destaca también un exceso de gasto en energía eléctrica por 3 mil 508 millones de pesos, 37 por ciento más de lo inicialmente presupuestado. En el capítulo de Materiales y Suministros, los incrementos se reflejan en 255 millones en fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos y mil 27 millones de pesos extra a los presupuestados en material impreso e información digital. Además, se gastaron 292 millones adicionales al presupuesto en arrendamiento o instalación de equipos mé-

dicos y de laboratorio en Servicios Generales. El gasto en Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y similares creció en 153 millones y el Arrendamiento de vehículos para programas de seguridad pública y nacional creció en 62.7 millones. Los aumentos en materiales y servicios médicos para atender la pandemia fueron limitados. Se registraron 8 mil 75 millones extras o 9 por ciento adicional a lo presupuestado en materiales y médicos, medicinas y materiales de laboratorios. En total, el gasto en las dos partidas mencionadas en el decreto resultó superior en 5 mil 920 millones a lo aprobado inicialmente por el Congreso antes de la pandemia.

## ...Y SE IMPONEN LOS OTROS DATOS

El Presidente acusó ayer a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de exagerar en sus cifras sobre costos de la cancelación del NAIM, pues aseguró que él tenía "otros datos". Ante el reclamo, la ASF desmintió sus propias cifras y retiró también los dichos de la Secretaría de la Función Pública (SFP) obstaculizó las auditorías a la 4T.

**22:00 HRS.**

**SABADO**

Exageran, y no sólo eso, están mal sus datos, yo tengo otros datos, la ASF está dando mal la información a nuestros adversarios".

**AMLO**

La SFP mostró resistencia al proceso de fiscalización, al no permitir el acceso al equipo auditor a sus instalaciones y archivos".

**8:00 HRS.**

Existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría... se ha detectado ya que dicho monto es menor a lo estimado inicialmente por una deficiencia metodológica".

**ASF**

**AYER**

Trabajaron bien con nosotros, nos entregaron toda la información pertinente, tenemos nuestras observaciones, pero no tuvimos obstáculo, lo quiero aclarar".

**David Colmenares, Auditor Superior de la Federación**

## Cae en EU Emma Coronel, esposa del 'Chapo' Guzmán

JOSÉ DÍAZ BIRSEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON. El Departamento de Justicia de EU arrestó ayer en las afueras de Washington D.C. a Emma Coronel Aispuro, esposa de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, por conspiración de narcotráfico entre 2014 y enero de 2017.



Emma Coronel, de 31 años, tiene 2 hijas con "El Chapo".

Ella traficó droga mientras el capo estaba en Almoloya e incluso organizó su fuga de 2015. Nacida en California en 1989, fue detenida en el Aeropuerto Internacional de Dallas. Su audiencia inicial ante una Corte Federal del Distrito de Columbia está programada para hoy.

"Coronel Aispuro está señalada en una acusación criminal por un cargo de conspiración para distribuir un kilo o más de heroína, cinco kilogramos o más de cocaína, mil kilogramos o más de marihuana y 500 gramos o más de metanfetamina para importación ilegal a EU", dijo la dependencia.

Según una declaración jurada presentada el miércoles 17 de febrero para obtener la orden de arresto ejecutada en contra de la mujer de 31 años, el FBI tiene en su poder una presunta carta de Guzmán Loera a su esposa en la que negocia con un socio el tráfico de heroína. La misma habría sido redactada por "El Chapo" en alguno de los periodos que pasó recluido en el penal de

## Dobla AMLO al Auditor

MARTHA MARTINEZ

No aguantó mucho el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares. Tras el reclamo del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia mañanera sobre las auditorías al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que exhibían un costo de 232 por ciento superior al estimado por el Gobierno federal, la ASF dijo que se había equivocado. "Se reconoce que existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva,

en particular en relación con la metodología utilizada para determinar el costo de la cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco", señaló la ASF en un comunicado. De acuerdo con la ASE, el monto reportado inicialmente se elevó debido a una "deficiencia metodológica" por lo que la cifra sería menor. Pero en su boletín no aportó los datos "correctos". De acuerdo con la auditoría dada a conocer el sábado pasado, la cancelación del NAIM tuvo un costo de más de 331 mil 996 millones de pesos. Lo anterior ocasionó que durante su conferencia ma-

ñanera, el Presidente calificara dichas cifras como incorrectas y exageradas pues "malinforman a nuestros adversarios". No fue la única retractación. En entrevista de radio David Colmenares, también negó que la Secretaría de la Función Pública hubiera puesto "resistencia" a la labor de la ASE. Dichas resistencias fueron establecidas en el propio informe revelado el pasado sábado 20. "Trabajaron bien con nosotros, nos entregaron toda la información pertinente, pero no tuvimos obstáculo", aseguró en entrevista con Radio Fórmula.

## Frena juez en Yucatán obras del Tren Maya

REFORMA / STAFF

El Tren Maya se topó con una orden judicial. Una jueza federal concedió ayer una suspensión definitiva que podría impedir, por tiempo indefinido, la ejecución de obras nuevas en los municipios de Mérida, Izamal y Chocholá, todos en Yucatán.

Karla Domínguez Aguilar, jueza Tercera de Distrito en Yucatán, otorgó la suspensión definitiva en el amparo 613/2020, promovido por residentes de Yucatán, que alegan que el tren provocará daños ambientales irreversibles y no fue suficientemente consultado con las comunidades.

La suspensión definitiva estará vigente durante todo el tiempo que tome el trámite del juicio de amparo, en el que se busca aclarar si la consulta a las comunidades fue suficiente e informada, y si hay vicios en la Autorización de Impacto Ambiental del proyecto, entre otros temas.

**LA MESA DE CAMBIO**

**DEBATE LIGUERO**

Periodistas argentinas critican Liga MX; CANCHA, con argumentos, ejemplos y pruebas, demuestra que es superior a la suya.

**CANCHA**





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13142 // Precio 10 pesos

**Le pide rectificar su información**

## AMLO: es exagerado y erróneo el reporte de la ASF

- “Cuento con otros datos sobre el ejercicio de mi gobierno en la cuenta pública 2019”
- Con señalamientos incorrectos “se nutre a adversarios”; insta a no prestarse a esa campaña
- Contradictorio, el dictamen sobre el costo de cancelar el aeropuerto en Texcoco
- Horas después, la auditoría reconoce “inconsistencias” en su cálculo sobre la terminal

NÉSTOR JIMÉNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y EMIR OLIVARES / P 5 Y 12



### La justicia nacional no la investiga

▲ Emma Coronel Aispuro, esposa de Joaquín Guzmán Loera, nació en San Francisco, California, pero creció en Sinaloa, donde conoció a *El Chapo* a los 17 años de edad. Meses después, tras ganar un concurso de belleza, se casó

con el capo. Ahora tiene 31 años y ganó popularidad en redes al publicar imágenes esquiando y modelando ropa. Tras ser sentenciado su cónyuge, escribió: “sabe lo mucho que lo quiero y siempre contará conmigo”. Foto tomada de Instagram

### Ayudar en la fuga del capo, otro cargo contra Emma Coronel

## Apresan en EU a la esposa de *El Chapo* por narcotráfico

- La FBI lleva el caso; sustenta acusaciones en testigo protegido
- Hoy será la primera audiencia en un juzgado en Washington

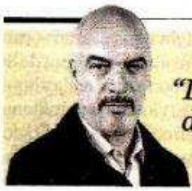
DAVID BROOKS, CORRESPONSAL, Y EDUARDO MURILLO / P 3

### Crear eje político de AI., entre objetivos

## Arribó el presidente de Argentina para fortalecer alianzas con México

- Visitó los laboratorios Liomont, donde se envasa la sustancia de la vacuna AstraZeneca

EMIR OLIVARES ALONSO / P 13



**Carlos Puig**  
"La más onerosa promesa de campaña, con efectos hasta 2047" - P. 2



**Roberta Garza**  
"Facilita su facha de Kardashian para que la subestimen" - P. 12



**Jorge Zepeda Patterson**  
"En efecto, no son lo mismo, pero hay que demostrarlo" - P. 10

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **2,043,632** | SOSPECHOSOS: **434,639** | FALLECIDOS: **180,536** | ACTUALIZACIÓN: 22 DE FEBRERO 20:00H • FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Crimen organizado.** Capturan a la esposa de *El Chapo* en Virginia por cargos de tráfico de drogas a EU, coordinación de una fuga de Guzmán Loera y pagos por 2 mdd a un funcionario carcelario mexicano

# Cuelga el FBI a Emma Coronel narco, soborno, conspiración...

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Con cargos de tráfico de droga, conspiración para una fuga de *El Chapo* Guzmán y soborno de 2 mdd a un funcionario carcelario mexicano, FBI y

Departamento de Justicia de EU capturaron a Emma Coronel, esposa del capo, en un aeropuerto cerca de Virginia. La ex reina de belleza comparecerá hoy ante un tribunal en Columbia. PÁGS. 6 Y 7

**Las acusaciones de El Lic**  
"Me reuni con mi comadre y me encargó algunas tareas"

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ/NY - PÁGS. 6 Y 7

**Encuentro con senadores**  
Guatemaltecos exigen que se indemnice a las familias

AZUCENA RANGEL - PÁG. 6

**Migra de la Unión Europea**  
Frontex defiende "acciones en caliente" y refuta abusos

PABLO SUANSEZ/EL MUNDO - PÁGS. 20-21



**Ecatepec. Se estrena biológico chino de Sinovac con 5 mil dosis**

La campaña de vacunación a mayores de 60 años continuará hoy en Ecatepec, donde ayer se aplicaron 5 mil 136 dosis de las 200 mil recibidas de CoronaVac, el biológico de la china Sinovac.

**Ssa: 107 millones de vacunados en 2021**

El IMSS creó dos pabellones en el Autódromo para llevar a infectados y abrir espacio a pacientes con otros males. DANIEL AGUSTO/CUARTOSCURO PÁG. 11

## Ante reclamos de AMLO, la Auditoría Superior admite error en cifras de Texcoco

JANNET LÓPEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ

El Presidente retomó la frase de que él tiene otros datos y también expresó que "ya chole" con los transgénicos. PÁGS. 8 Y 9

**El monto, 200 mil mdp**  
Adelantan pensiones y becas antes de la elección de junio

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 8 Y 9



**Epilogo. Daft Punk truena y se esfuma a mitad del desierto**

## Reforma eléctrica en balance con el T-MEC, demanda Tatiana Clouthier

F. DAMIÁN, K. GUZMÁN Y E. DE LA ROSA

Trasnacionales y banca piden se reconsidere la reforma eléctrica a fin de dar un tono de confianza a la inversión. PÁGS. 8 Y 9

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Descalificar en lugar de aclarar

*El chirrón volteado: contra los de AMLO, la Auditoría Superior tiene "otros datos..."* PÁG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE





**NACIONAL | 9**  
EU arresta a Emma Coronel, esposa del Chapo Guzmán, por presunta participación en el tráfico internacional de drogas



**ESCENARIO | 22**  
Se separa Daft Punk, el dueto francés de música electrónica, tras 28 años de colaboración  
[ Ulises Castañeda ]

**LA ESQUINA**  
La Auditoría Superior de la Federación es un instrumento clave en la división de poderes. Los señalamientos que hace a la cuenta pública son cuantiosos y relevantes. Si son erróneos o exagerados, hay que dar una explicación suficiente. No basta con descartarlos de un plumazo o, peor, usar el pretexto de que están motivados por la política, para no hacerles caso.

Presidente y Director General:  
Jorge Kahwagi Gastine  
MARTES, 23  
FEBRERO 2021  
AÑO 25 N° 6852 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

# LA CRÓNICA DE HOY

# Anuncian escuelas privadas regreso a clases presenciales

**VACUNACIÓN MASIVA EN ECATEPEC**  
♦ El miércoles inicia la vacunación a mayores en alcaldías Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco, con dosis de la rusa Sputnik V  
♦ Acusa el titular de la OMS a países ricos de socavar el acuerdo COVAX para reparto de vacunas anti-COVID  
[ Omar Villalobos y Adrián Contreras ]  
11  
En el Deportivo las Américas comenzó ayer en Ecatepec la vacunación contra la COVID-19.



El presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares afirma que, independientemente del semáforo, regresan el 1° de marzo. Su dirigente dice que "los estudiantes ya quieren regresar" y que el confinamiento prolongado es "ilógico y arbitrario"; representa a 8 mil planteles  
[ Cecilia Higuera Albarrán ] 6

**REGISTRA MÉXICO 429 DECESOS EN 24 HORAS**  
TOTALES ACUMULADOS  
CASOS POSITIVOS: 2'043,632  
DECESOS: 180,536  
Actualización: 5:34 a. 22 de Febrero

**AMLO: Exagera la ASF, "yo tengo otros datos"**  
♦ La Auditoría ha detectado irregularidades por \$67 mil millones, y señalado el costo de no hacer el aeropuerto en Texcoco ♦ En el caso de Conacyt, hay \$367 millones por aclarar ♦ El Presidente tiene derecho a opinar, la ASF y el Gobierno tendremos la oportunidad de ver si hubo errores, responde el auditor David Colmenares  
[ Mario D. Camarillo, Antimio Cruz y Redacción ] 4 y 16

Admite Clouthier posibles conflictos legales por la reforma eléctrica  
**Descarta, sin embargo, pleito con EU**  
[ Alejandro Páez Morales ] 5



# EL FINANCIERO

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
EN ALIANZA CON **Bloomberg**

AÑO XL N°10801 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)



**COVID-19**  
ECATEPEC. Entre largas filas y tiempos de espera, arrancó el plan de vacunación; inician con 200 mil vacunas Sinovac en 2 puntos, abrirán 7 más.

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30**  
**429 NUEVOS DECESOS EN 24 HORAS**  
**2 MIL 252 CONTAGIOS MÁS**

**LABORATORIOS LIOMONT FERNÁNDEZ VISITA PLANTA QUE ENVASARÁ LA VACUNA DE ASTRAZENACA.**  
PÁG. 34



**IZTACALCO, XOCHIMILCO Y TLÁHUAC**

## Dosis de Sputnik V, en tres alcaldías

Este miércoles la CMDX retoma el Programa Nacional de Vacunación. Ahora será en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, donde aplicarán la vacuna rusa Sputnik V a unas 194 mil 580 personas

mayores de 60 años, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Operarán en seis macromódulos. Esta vacuna requiere congelación de menos de 20 grados. Son también dos dosis. — E. Ortega / PÁG. 31

**CONDOLENCIAS DE BIDEN REBASA EU LOS 500 MIL MUERTOS POR COVID-19.**  
PÁG. 24

**ESCUELAS PARTICULARES QUIEREN CLASES PRESENCIALES EL 1 DE MARZO.**  
PÁG. 31

# Temen golpe a la inversión con reforma

**LEY ELÉCTRICA.** Hoy los diputados votarán y aprobarán revisar contratos con productores independientes

Las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica que votará hoy la Cámara de Diputados ahuyentarán la inversión, pues eliminan la confianza sobre el Estado de derecho, advirtieron especialistas.

Dichos cambios fijan la estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional en la CFE, cuando la empresa ha mostrado que no tiene recursos ni capacidad para invertir, dijeron.

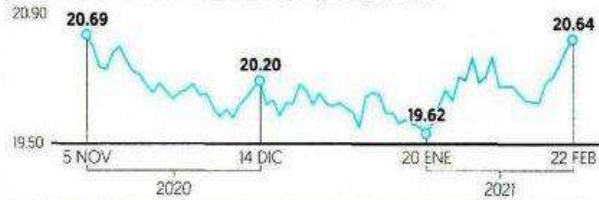
Paul Sánchez, consultor, dijo que el dictamen incorporó el artículo cuarto transitorio, que dice que los permisos de autoabastecimiento obtenidos con fraude deberán ser revocados. Pero no se aclara bajo qué criterios. El quinto transitorio destaca que los contratos de generación y compraventa de electricidad con productores independientes, serán revisados.

La Coparmex expuso que "lo correcto sería mejorar el marco regulatorio". — Jessica Becerra / PÁG. 4

## EL PESO MEXICANO, BAJO 'DOS FUEGOS'

El dólar repuntó a su máximo de 3 meses y medio ante la constante alza en la tasa de los bonos del Tesoro de EU y el riesgo por la ley eléctrica en México / PÁG. 12

■ Cierre diario del dólar interbancario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

## IRÁ EL PAN A LA CORTE

### CUESTIONAN CAMBIOS EN ELECTRICIDAD

Panistas criticaron ayer la reforma a la Ley Eléctrica y aseguraron que irán a la Corte. La senadora Xóchitl Gálvez dijo que presentará una controversia constitucional, pues es

probable que hoy Morena y sus aliados 'mayoritarán' la aprobación. Ricardo Anaya pidió a los legisladores no cometer un "gravísimo error". — Eduardo Ortega / PÁG. 33

## PIDE OPOSICIÓN A AMLO NO DESCALIFICAR A LA ASF



**TIENE 'OTROS DATOS'.** El presidente aseguró que la ASF exagera.

Legisladores de oposición pidieron al presidente "no descalificar" a la ASF y coadyuvar a la transparencia, combatir la opacidad y corrupción. Ayer, AMLO dijo que los datos de la Cuenta Pública 2019, que reportan irregularidades en el gasto por unos 67 mil 500 millones de pesos, "son incorrectos". Por la noche, la ASF aclaró que el costo de cancelar el NAIM es menor al estimado inicialmente. — Redacción / PÁGS. 28 Y 29

## PREVEN MAYOR CRECIMIENTO

Los analistas encuestados por Citibanamex elevaron su estimado para el PIB del país en 2021 / PÁG. 8

**Expectativas de crecimiento en 2021**



Fuente: Citibanamex. Var. % anual del PIB

ESCRIBEN

**DARÍO CELIS**  
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

**LUIS CARLOS UGALDE**  
DEMOCRACIA EFICAZ / 27

**SALVADOR CAMARENA**  
LA SERIA / 30



## Mezcla mexicana suma cinco días en ascenso

La cotización del crudo de exportación ha subido 3.5% en las últimas cinco jornadas.

■ PÁG. 22

## US60.1 POR BARRIL

Cerró ayer la mezcla mexicana, nivel similar al que tuvo en septiembre del año pasado.



Empresas y Negocios

## Su aprobación eleva percepción de riesgo: expertos

# Presiona al tipo de cambio la inminente reforma eléctrica de AMLO

Posibles sanciones a México por incumplimiento en el marco del T-MEC, en el horizonte, de concretarse la iniciativa, advierten.

Si los derechos de inversionistas son vulnerados, pueden recurrir a arbitrajes internacionales: Tatiana Clouthier.

■ PÁG. 20 Y 25-26

En Primer Plano

## ASF reconoce inconsistencias en auditoría sobre NAICM

Metodología para calcular costo de cancelación del proyecto de Texcoco, bajo revisión.

■ PÁG. 45



Hasta el momento se ha detectado que, por una deficiencia metodológica, dicho monto es menor a lo estimado en principio.

Auditoría Superior de la Federación, CDMX

Empresas y Negocios

## Pemex, está en estado de quiebra técnica: ASF

Al cierre del año pasado su retorno sobre activos fue de -18.1%.

■ PÁG. 23

Urbes y Estados

## Desabasto de gas traerá cambios en la industria

Suspensiones, pérdidas y alzas en precios, impactos por la escasez.

■ PÁG. 32-33



## Donald Trump deberá entregar declaraciones fiscales: Corte

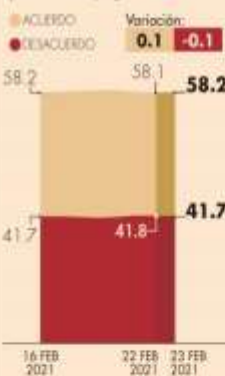
■ PÁG. 39

### EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll Aprobación estable

La popularidad de la gestión de AMLO sube ligeramente pero no despiega.

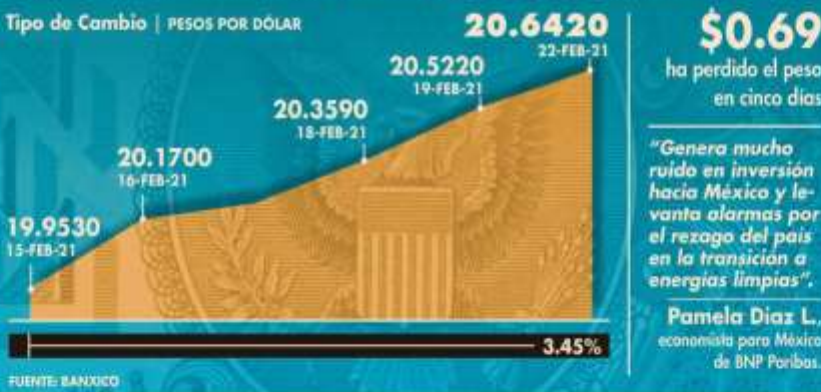
■ PÁG. 47



## La incertidumbre pasa factura

La inminente aprobación de la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que ha recibido diversos cuestionamientos, ha generado presión sobre el peso frente al dólar.

■ PÁG. 20



### Opinión



Los límites de la demanda reprimida de EE

Stephen S. Roach ■ PÁG. 31

¿El retorno de la inflación?

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga Q. ■ PÁG. 11

Municipios con más contagios y decesos, sin prioridad en acceso a vacunas ■ PÁG. 34

Aplican 4,000 dosis en Ecatepec; inician hoy en tres delegaciones de CDMX ■ PÁG. 35

Llegan 200,000 vacunas Sputnik V; "podría ser fabricada en México" ■ PÁG. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

111'790 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'473

CASOS EN MÉXICO

2'043

MUERTES EN MÉXICO

180,536

MUERTES EN EU

500,236

No. de vacunados

1'733,404

personas en el país han recibido alguna vacuna al 22 de febrero.

Vacunados por día (febrero del 2021)



LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885670

Avanza aplicación de segundas dosis; rezagan cobertura para todo el personal de salud

• **La meta** es vacunar 1.1 millones en febrero, pero faltan 449,186 por recibir primera inmunización **pág. 4**

• **A prueba**, vacunación masiva en CDMX con la Sputnik V por red de frío; aplicación, en macroquioscos

• **Expertos** señalan que se debe respetar plan para evitar que biológico se pierda **pág. 13**



**Arranca vacunación en Ecatepec**

APLICAN 4,180 dosis en primer día; miles hacen fila; autoridad aclara que no hay fecha límite para poner el biológico **pág. 13**



**CIFRAS EN MÉXICO A VER**

**2,043,632**  
Contagios; 2,252 más en 24 horas

**180,536**  
Defunciones; 429 más que el día de ayer

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 23 de febrero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 1647

PRECIO • \$10.00

## AUDITORÍA ADMITE FALLA EN CÁLCULO SOBRE NAIM, TRAS CRÍTICAS DE AMLO

• **López Obrador** dice que la Auditoría exagera con anomalías y que él tiene otros datos; urge a aclarar irregularidades; "no debe prestarse a campañas"



"EXAGERAN, y no sólo eso, están mal sus datos, yo tengo otros datos y se van a informar aquí y ahí lo hagan ellos, los de la Auditoría, porque lo están dando mal la información a nuestros adversarios"  
**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

• **El Presidente** está en su derecho de cuestionar resultados, señala David Colmenares; senadoras del PAN piden detener ataques contra el organismo **pág. 7**

• **Detectan** en Cuenta Pública 2019 que política para Mi Pymes fue insuficiente y no incluyó medidas para erradicar la informalidad **pág. 14**

AL MENOS 4 MIL ESTAFADOS CON PROMESAS DE CRÉDITOS

# Multiplican fraude en 8 estados a nombre de la Secretaría de Bienestar

Por Antonio López

**FALSOS** representantes de la dependencia piden depósitos desde \$3,800 hasta \$65 mil para liberar préstamos; dan papelería apócrifa hasta con sellos y QR **pág. 3**

**VOCES DE AFECTADOS**

"Soy abanil y me quedó sin trabajo por la pandemia, me dijeron que me iban a dar 120 mil pesos para mi emancipación y luego invitaron a 15 personas de la familia, dimos 3 mil 800 pesos cada quien"  
**Rodrigo González**

"Hay gente que dice 3 mil 800, pero también otros que dicen 40 mil, 85 mil, hubo uno que dice un millón y medio para que le dieran 10 millones"  
**Raymundo Martínez**

**VÍCTIMAS** van por acusación penal masiva; Secretaría confirma este tipo de ilícitos en todo el país; sin embargo, señala que en la mayoría de casos no hay denuncias

ÚLTIMO RECLAMO DE COPARMEX Y ABM POR LEY ELÉCTRICA, PERO SE ALISTA APROBACIÓN

**En intento** por frenar la iniciativa, organismo patronal afirma que se requieren señales positivas; Clouthier pide tejer fino a senadores; bastan a Morena sus votos para aval **pág. 10**

**251**  
Votos se requieren para avalar reforma

**256**  
Diputados de Morena, con sus aliados tiene 323

Escuelas particulares retan a la SEP: van por reapertura el 1 de marzo **pág. 9**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
La ASF y los otros datos **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**  
El tanque de oxígeno **pág. 5**
- **Bibiana Belsasso**  
Enma, la cómplice de El Chapo **pág. 12**

## CAPTURA EU A EMMA CORONEL POR AYUDAR A EL CHAPO

La detienen en aeropuerto de Virginia por conspirar para distribuir cocaína, metanfetaminas, heroína y marihuana; la señala como padre del capo **pág. 11**



**EMMA CORONEL**  
Edad: 31 años  
Esposa de Joaquín El Chapo Guzmán

Foto: Reuters



## BAILA POR MÉXICO

Miguel Ángel Zúñiga, del Estado de México, se convirtió en uno de los mejores bailarines de break dance en el mundo **VIDA P. 17**



ACEPTA AUDITOR DEFICIENCIA EN REVISIÓN DE NAIM-TEXCOCO

# AMLO reclama y recula la ASF

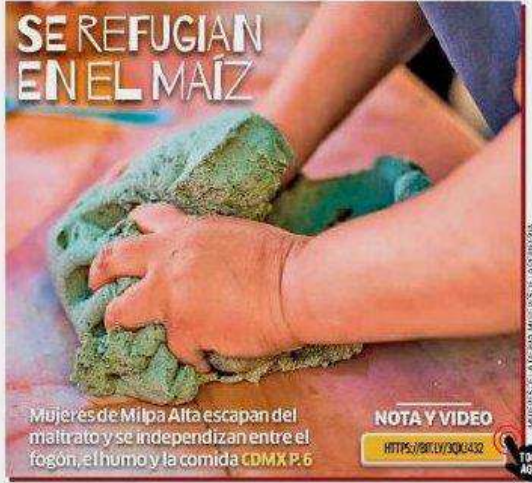
Después de que el Presidente descalificó los datos de la Auditoría Superior de la Federación, respecto a las pérdidas millonarias por la cancelación del aeropuerto de Texcoco, el órgano fiscalizador reconoció inconsistencias y un error en la metodología utilizada, por lo que inició una revisión a sus resultados. Por lo pronto, informó que el monto perdido es menor a los 331 mil millones de pesos reportados **MÉXICO P. 3**



**VACUNACIÓN ENTRE AGLOMERACIONES.** Miles abarrotaron el centro deportivo y cultural Las Américas, en Ecatepec, en el inicio de la inmunización a adultos mayores; en esta primera jornada se logró inmunizar a cinco mil 136 personas **ESTADOS P. 10**

FOTOGALERÍA

HTTPS://BIT.LY/2ZDBNMA

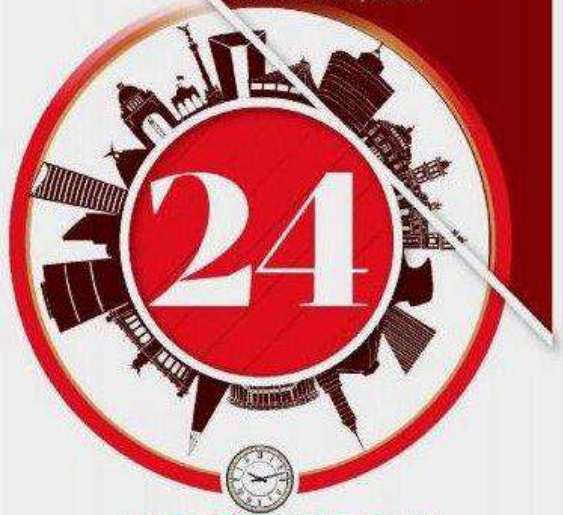


Mujeres de Milpa Alta escapan del maltrato y se independizan entre el fogón, el humo y la comida **CDMX P. 6**

NOTA Y VIDEO

HTTPS://BIT.LY/30U432

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021  
AÑO X N° 2380 | CDMX



## 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

### Mexicanos piden menos, pero deben más por la pandemia

La banca reporta una baja en el otorgamiento de créditos, debido a una mayor cautela por parte de los usuarios, quienes prefieren usar sus ahorros. La crisis duplicó en tres meses la morosidad en préstamos al consumo, como tarjetas, lo que obligó a los bancos a crecer hasta 550% sus reservas

NEGOCIOS P. 15



**ESPOSA DEL CHAPO ENFRENTA A LA JUSTICIA EN EUPOR NARCO**  
MÉXICO P. 3

### Tras crisis de pandemia apuntalan a Birmex P. 4

#### EL INER, UN AÑO DE TRABAJO AL LÍMITE DE SU CAPACIDAD

El hospital que atendió el primer caso de la pandemia tiene una ocupación de camas de 100%... Y en el ERUM, todos los días una batalla **MÉXICO Y CDMX P. 5 Y 7**

**2,043,632**  
CONFIRMADOS

**43,580**  
CASOS ACTIVOS

**180,536**  
DEFUNCIÓNES

2,252 más que ayer

Del 19 al 22 de febrero  
179,797

180,107

429 más que ayer

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

HOY ESCRIBE

La reelección legislativa se convirtió en un experimento democrático que está a punto de fracasar. Estamos ante una evidente falta de equidad en la contienda, que se agrava con las postulaciones que los partidos hicieron para las de representación plurinominal, que se convirtieron en cuotas de poder y compadrazgos.

DOLORES COLÍN P. 6



Recíbelo sin costo

Envía la palabra

**SUSCRÍBEME**

por WhatsApp al

**55 1224 8024**



En 72 horas

recibirás 24 HORAS



El INE es el que se prohibió votar a los gobernadores y funcionarios habitar sobre temas electorales.



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,961 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## Le ayudó a renegociar las deudas

Luego de dar la bienvenida al presidente de Argentina, Alberto Fernández, Andrés Manuel López Obrador recordó en su conferencia matutina que el año pasado conversó con el CEO de la firma de administración de activos Black-Rock, Larry Fink, para apoyar al país sudamericano en el proceso de reestructuración de su pesada deuda, a pedido del propio mandatario de la nación del sur. **Pág. 6**



## ESTÁN EN RIESGO DE CERRAR 20 MIL PLANTELES

# Las escuelas de paga abrirán el 1 de marzo

RAFAEL RAMÍREZ

### La Secretaría de Educación Pública declinó hacer comentarios sobre plan de particulares

Con o sin permiso de las autoridades mexicanas y a pesar de la pandemia el próximo 1 de marzo reanudarán sus clases presenciales unas 20 mil escuelas particulares, desde preescolar hasta posgrado, aseguró Alfredo Villar Jiménez, presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares de la República Mexicana (ANFE-ANEP).

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de su área de comunicación, dijo a **El Sol de México** que no haría comentarios al respecto.

Por su parte, algunas asociaciones de padres de familia y gobiernos locales consideran riesgosa e innecesaria la reapertura de escuelas particulares en tanto no se reduzcan los contagios.

Villar expresó que es necesario que maestros y padres de familia retomen las clases presenciales para revertir el retraso educativo causado por la pandemia así como otras crisis derivadas de ésta, sobre todo las emocionales en niñas, niños y adolescentes.

Apenas el pasado viernes 19 de febrero, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, expresó que reabrir los centros educativos sería una iniciativa desordenada precipitada, no integrada a una política pública nacional.

"Estaría desde mi punto de vista contribuyendo negativamente al manejo de la epidemia", dijo López-Gatell.

Alfredo Villar detalló que más de 20 mil colegios privados, de los casi 48 mil que hay en el país, están en riesgo de cerrar este año como consecuencia de la crisis económica por el nuevo coronavirus. Este lunes, en conferencia de prensa virtual, el presidente de la ANFE-ANEP expresó que el retorno a clases el 1 de marzo será apegado a derecho y con medidas sanitarias. **Pág. 4**

EMMA CORONEL

## CAPTURAN EN EU A LA ESPOSA DE EL CHAPO

CULIACÁN. Emma Coronel Aispuro, esposa del líder del cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán, fue detenida ayer en el Aeropuerto Dulles, en Washington D.C. Es acusada, entre otras cosas, de conspirar para facilitar la fuga de su esposo del penal del Altiplano, en Almoloya, Estado de México. Para el FBI Emma creció con conocimiento de la industria del narcotráfico, pues se casó con *El Chapo* siendo apenas una adolescente. Guzmán la conoció por allá del 2006, en ese año se convirtió en la reina del Festival del Café y la Guayaba en su natal Canelas, Durango. **Pág. 9**

## TABASCO, EL QUE DEBE MÁS Tienen luz y sin pagar

Los estados, municipios y usuarios domésticos acumulan una deuda de más de 64 mil 500 millones pesos con la Comisión Federal de Electricidad, al cierre de 2020. **Pág. 16**

### EPÍLOGO

#### Daft Punk se separa

PARÍS. El dueto francés anunció su separación a través de un video en internet, Epilogue, poniendo fin a una complicidad de 28 años que generó éxitos como *Around the World* y *One More Time*.



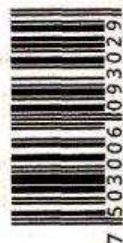
### INTENSAMENTE

#### Clavado en política

Además de sus entrenamientos, sus charlas motivacionales y sus negocios, el medallista olímpico mexicano Rommel Pacheco se dará tiempo para sumergirse en otras aguas, más turbias y traicioneras.



Gerardo Galarza **Pág. 5**  
Sara Lovera **Pág. 7**  
Eduardo Andrade **Pág. 15**



Ricardo Monreal  
despide al  
senador  
Radamés Salazar



Salinas Pliego,  
el **gran deudor**  
y el **despojo**  
de Canal 40



MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021

# unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ

5 Pesos Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX



Andrés Manuel  
López Obrador, a la ASF:

**No debe  
prestarse a  
campañas  
de nuestros  
adversarios**

**Sobre revisión de  
Cuenta Pública 2019**



Marcelo Ebrard  
recibe a Alberto  
Fernández,  
presidente  
de Argentina



Alberto Fernández y Andrés Manuel López Obrador

# OVACIONES

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021 | NUMERO 25838 AÑO LXXIV

<http://www.ovaciones.com>

## Dicen escuelas privadas que abren el lunes

POR PATRICIA RAMIREZ

La Asociación Nacional de Escuelas Particulares aseguró que pese a las directivas de la autoridad federal por la pandemia del coronavirus Covid-19, más de 8 mil 100 escuelas particulares de todo el país están dispuestas regresar a clases presenciales el próximo 1 de marzo, independientemente del color del semáforo en los diferentes estados del país.

Ver página 9

## UNAM afirma: hasta el verde y vacunados

POR PATRICIA RAMIREZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aseguró que ante la aparente desaceleración de la pandemia, las actividades escolares presenciales no se reanudarán sino hasta 10 días después de que el semáforo local se encuentre en verde y el profesorado ya haya sido vacunado.

Ver página 9

## 500 mil muertos en EU; más que guerras mundiales

NUEVA YORK, EU.- Más de medio millón de personas han muerto a causa del coronavirus en Estados Unidos.

Esta cifra significa que más estadounidenses han fallecido de esta enfermedad que en la Primera y Segunda Guerras Mundiales y la de Vietnam, combinadas, aseguró el presidente de EU, Joe Biden.

Ver página 12



## ACUDEN MILES EN BUSCA DE LA VACUNA

ECATEPEC, Méx.- El desco por vacunarse ante los números de contagios y muertes llevó a miles a formarse para conseguirlo. Serán 200 mil dosis en el municipio más grande del país.

Ver página

La acusa de conspiración y de comprar a funcionarios mexicanos con al menos 2 mdd

# Captura FBI a la esposa de El Chapo

WASHINGTON, EU.- Estados Unidos detuvo este lunes a Emma Coronel Aispuro, la esposa del narcotraficante mexicano Joaquín El Chapo Guzmán, acusada de implicación en narcotráfico internacional, infortió el Departamento de Justicia.

Coronel, de 31 años y con doble nacionalidad mexicana y estadounidense, fue detenida en el aeropuerto internacional de

Dulles, en el estado de Virginia, cerca de Washington.

La acusada tiene previsto comparecer este martes, por videoconferencia ante un tribunal federal de la capital estadounidense, la Corte del Distrito del Distrito de Columbia, según el comunicado del Departamento de Justicia.

La esposa de El Chapo, que atrajo atención mediática cuan-

do acompañó a su marido durante su juicio en Nueva York entre 2018 y 2019, está acusada de "participar en una conspiración para distribuir cocaína, metanfetaminas, heroína y marihuana para su importación a Estados Unidos", así como ayudar en la fuga de su esposo del penal de Almoloya, en el Estado de México.

Ver página 11

## Se devalúa peso: dólar en 21.18 por nerviosismo

El peso mexicano se depreciaba el lunes y se enfilaba a cerrar en su peor nivel desde inicios de noviembre, arrastrado por persistentes temores sobre el impacto en la industria local del desabasto de gas en el norte de México la semana pasada.

Al cierre de mercados, el dólar registró un alza de 27 centavos, a 21.18 pesos en Citibanamex, su precio más alto desde el 5 de noviembre pasado.

Ver página 6

## Morena aprobará reforma eléctrica hoy... sin tocarla

POR PATRICIA RAMIREZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, acordó incluir en el orden del día en la sesión de este martes la discusión y aprobación del dictamen referente a la minuta con proyecto de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, enviada con carácter de preferente por parte del Poder Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Ver página 4

### VENTANA

*Trump polarizó y provocó esas cifras de espanto.*

### OPINION

#### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

**Inicia mañana la vacunación en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac**  
 Pág. 3

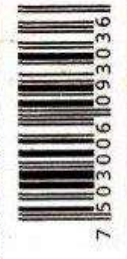


FOTO: DAVID DECLARTE

**Aumenta 8% los casos de depresión en jóvenes de CDMX por la pandemia**  
 Pág. 4



FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



**Detienen en EU a Emma Coronel esposa de El Chapo, por narcotráfico**  
 Pág. 20



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,753 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

**ABUELITOS ABARROTAN CENTRO DE VACUNACIÓN; HUBO ESPERA DE HASTA 12 HORAS** PÁG. 3

# ECATEPEC

# DESBORDADO

FOTO: JOSÉ MELTON



Largas filas de adultos mayores en Las Américas.



**COVID-19 EN MEXICO**

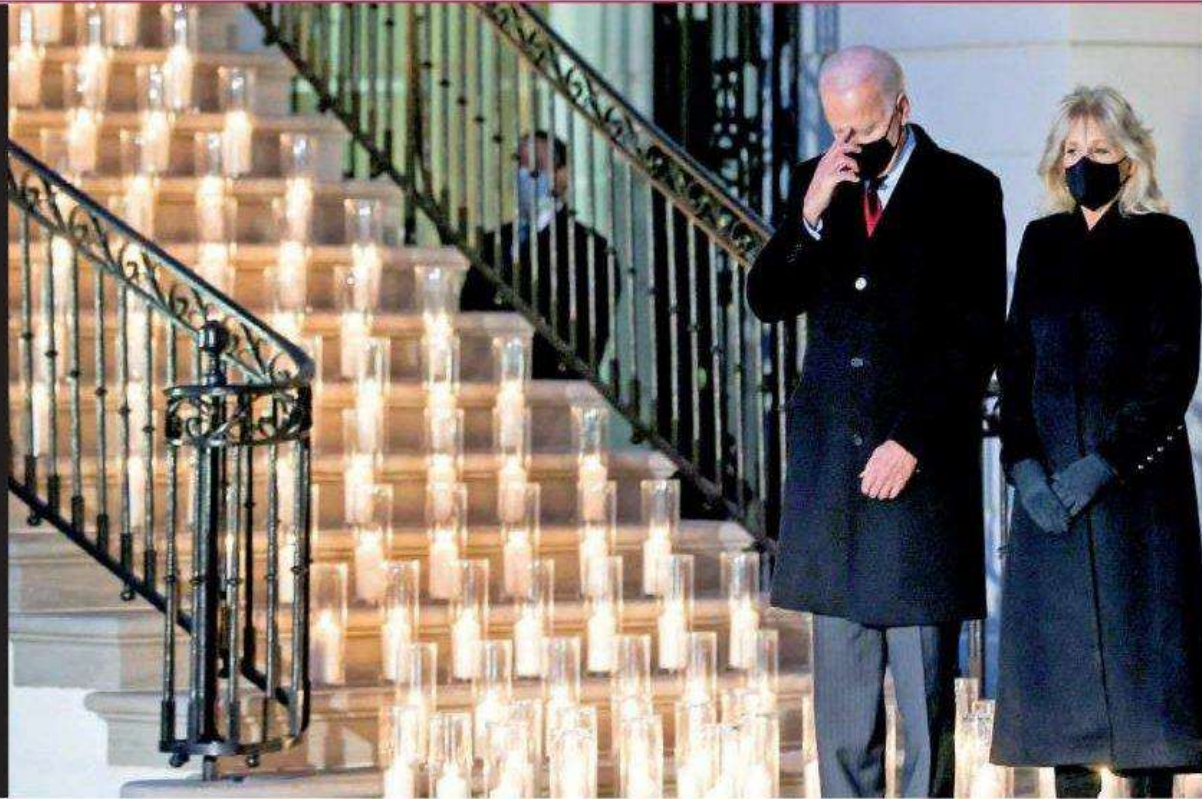
MUERTES	CONTAGIOS EN EL PAÍS	CONTAGIOS EN CDMX
<b>180,536</b>	<b>2,043,632</b>	<b>540,628</b>

**BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL**



## BIDEN RINDE HOMENAJE A LAS 500 MIL VÍCTIMAS DE COVID EN EU

ESTADOS UNIDOS rebasó el medio millón de muertos por Covid-19, lo que representa el 20 por ciento del total mundial, por ello, ayer, el presidente Joe Biden rindió homenaje a las víctimas con el encendido de velas y un emotivo mensaje a los familiares, a quienes dijo: "la nación está de luto con ustedes". También ordenó el izamiento de la bandera a media asta en todos los edificios de gobierno durante cinco días. **Pág. 14 Reuters**



## CON LARGAS FILAS Y DESINFORMACIÓN, INICIA VACUNACIÓN EN ECATEPEC



EN MEDIO DE KILOMÉTRICAS FILAS y quejas por falta de información, miles de adultos mayores se congregaron en los puntos de vacunación para recibir a inmunización en el municipio mexiquense. Ecatepec aplicará 200 mil dosis de Sinovac. **Pág. 9**

## MAÑANA REANUDA CDMX INOCULACIÓN; TLÁHUAC, IZTACALCO Y XOCHIMILCO, LAS SIGUIENTES **Pág. 9**

## LLEGA PRIMER ENVÍO DE VACUNAS RUSAS CON 200 MIL DOSIS **Pág. 3**

## ACAPARAMIENTO DE PAÍSES RICOS PONE EN RIESGO COVAX, ALERTA OMS **Pág. 15**

# Tras reclamo de AMLO, ASF se corrige

• Sobre el NAIM, el presidente confrontó a la Auditoría señalando: "Están mal sus datos"

• López Obrador acusó al organismo de dar información errónea a sus adversarios y de prestarse a campañas en su contra

• Auditor reconoce que hay "inconsistencias" en auditoría sobre costo de cancelación de aeropuerto

• COPARMEX LLAMA A NO APROBAR REFORMA ELÉCTRICA; INHIBIRÁ INVERSIÓN, ADVIERTE **Pág. 5**

• AVALAR PROPUESTA SIGNIFICARÁ RETROCEDER DÉCADAS, AFIRMA RICARDO ANAYA **Pág. 5**

• PRESIDENTE LLAMA "TRAIDORES DE LA PATRIA" A ABOGADOS QUE LITIGUEN CONTRA INICIATIVA **Pág. 4**

## ELIMINAN ARANCELES A IMPORTACIÓN DE VACUNAS Y TANQUES DE OXÍGENO

EL GOBIERNO FEDERAL EMITIÓ UN DECRETO, que entra en vigor hoy, donde quita el arancel a la importación de vacunas antiCovid y tanques de oxígeno de uso medicinal, al considerar que es urgente garantizar el abasto de las dos mercancías para atender la pandemia. **Pág. 11**

## CAE INVERSIÓN EXTRANJERA TURÍSTICA POR TERCER AÑO CONSECUTIVO: SECTUR

DISMINUYÓ 1.3% en un año.



Cifras en millones de dólares  
Fuente: Secretaría de Economía

## 24.64

pesos fue la cotización del dólar ayer, lo que ocasionó que el peso cayera a su peor nivel en 3 meses

## 7.5

Millones de trabajadores informales más habrá en América Latina por pandemia, alerta BID

## LIDERA RICARDO EL POLLO GALLARDO PREFERENCIAS ELECTORALES EN SLP

### INTENCIÓN DEL VOTO

ASÍ SE DARÍAN LOS RESULTADOS si hoy fuera la elección en San Luis Potosí



Ricardo El Pollo Gallardo (PVEM y PT)  
Octavio Pedraza (PAN, PRD, PRI)  
Mónica Rangel (Morena, Panal)

Fuente: De Las Heras Demotecnia

**Pág. 6**

## DETIENE EU A EMMA CORONEL, ESPOSA DE EL CHAPO, POR NARCOTRÁFICO INTERNACIONAL



A LA ESPOSA DEL CAPO MEXICANO se le acusa de conspirar para distribuir cocaína, metanfetaminas, heroína y marihuana, además de ayudar a El Chapo a escapar del Aitiplano en 2015. **Pág. 7**

## CANDIDATURA DE FÉLIX SALGADO HARÁ UN GRAN DAÑO AL PARTIDO: MORENISTAS **Pág. 6**



## Panorama Nacional

### **Este año habrá crecimiento de 5%, afirma AMLO; se han recobrado 180 mil empleos (La Jornada, Roberto Garduño y Néstor Jiménez, p. web).**

En el primer trimestre del año el gobierno federal dispersará 200 mil millones de pesos a todos los beneficiarios de los programas sociales en el país; a esa inversión se sumará la llegada de remesas, en el mismo periodo, por otros 200 mil millones, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador. El compromiso es no dejar a nadie atrás.

Por la mañana de ayer, durante su conferencia en Palacio Nacional, también confirmó la recuperación de puestos de trabajo (en enero 70 mil y en el transcurso de febrero 110 mil), y su proyección de desarrollo nacional, calculamos que va a crecer la economía, este año, alrededor de 5 por ciento. Acompañado por integrantes de su gabinete social, López Obrador dio la bienvenida a su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, invitado a celebrar los 200 años de la promulgación del Plan de Iguala y el Día la Bandera, con quien ha construido una relación cercana a raíz de la renegociación de la deuda en la nación austral y la adquisición de la vacuna rusa Sputnik V.

Vacunación masiva no se detendrá

En la exposición de distintos temas de la vida nacional, el Presidente agradeció a los gobiernos de India, Rusia y China por su apoyo para vender a México vacunas contra el Covid-19 y aseguró que la vacunación masiva no se va a detener. Describió que en la víspera llegarían vacunas procedentes de Rusia, y hoy de Pfizer con el fin de terminar de inocular a quienes ya recibieron la primera dosis de ese biológico.

Al sostener que la distribución de los recursos públicos para el beneficio social ha funcionado, el Ejecutivo adujo: Estamos destinando el presupuesto a apoyar al pueblo y lo estamos haciendo así, de manera directa, sin intermediarios. Ahora todo es personalizado; la mayoría de la gente, los más pobres, no han tenido problemas para conseguir sus alimentos y el consumo básico.

<https://www.jornada.com.mx/2021/02/23/politica/010n1pol>

### **Exageran resultados de la auditoría y se aclararán, señala AMLO (La Jornada, Néstor Jiménez y Roberto Garduño, p. web).**

Tras la presentación de resultados de la fiscalización de la cuenta pública 2019, emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a este órgano a rectificar la información, ya que sus señalamientos están mal y son exagerados. Al apuntar que posee otros datos, adelantó que el gobierno federal detallará el balance del ejercicio de su administración.

Con el informe de la instancia fiscalizadora, además, le están dando mal la información a nuestros adversarios y yo creo que no deben de prestarse a esas campañas, agregó el mandatario.

Llamó a que antes de que aclaremos nosotros, (que) aclare la Auditoría, ya que exageran. Y no sólo eso, están mal sus datos, yo tengo otros datos y se va a informar aquí, y ojalá y lo hagan ellos.

Como ejemplo, explicó que en el caso del dictamen relacionado con la suspensión del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que se construía en Texcoco en el sexenio anterior –y sobre el cual también conminó a aclarar–, dijo que de haberse generado un costo de 300 mil millones por la cancelación, como indicó la ASF, entonces hubiera requerido unos 600 mil millones de pesos para su conclusión, por lo que aun así, el ahorro es de 300 mil millones al decidir realizarlo en la base aérea de Santa Lucía.

<https://www.jornada.com.mx/2021/02/23/politica/005n2pol>





### **La propuesta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica no va contra el T-MEC, asegura Morena (La Jornada, Enrique Méndez, p. web).**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados confirmó en la agenda de este martes la discusión de la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, en una sesión que se espera sea larga y ríspida.

Morena insistió en que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador no va en contra del Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), además de que los cambios no incluyen la cancelación ni la eliminación de las subastas, sino que se suprime la obligación que tiene la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para comprar únicamente la energía eléctrica a través de esos instrumentos, lo cual permitirá adquirir la electricidad mediante los esquemas que le resulten más convenientes y sean más baratos.

También dijeron que la propuesta del mandatario busca terminar con los subsidios a los generadores privados y que se otorgan con cargo a las finanzas de la comisión.

Actualmente, explicó la vicepresidenta de la mesa directiva, Dolores Padierna Luna (Morena), se subsidia el denominado porteo estampilla, del que disfrutaban algunas centrales que utilizan fuentes renovables de energía.

Se subsidia a la IP

También se dan recursos al respaldo que necesitan las granjas solares y los parques eólicos que sólo funcionan cuando hay sol y viento y que producen una electricidad altamente variable. La legisladora agregó que ahora la CFE respalda 13 mil megavatios privados y cada uno está subsidiado.

<https://www.jornada.com.mx/2021/02/23/politica/011n1pol>

### **Golpeteo injusto a SFP; abierta, colaboración con la ASF: Sandoval (La Jornada, Arturo Sánchez Jiménez, p. web).**

Para la titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que señala que la dependencia a su cargo se resistió al proceso de fiscalización de la cuenta pública 2019, consigna de forma equivocada cuestiones que no tienen sustento.

En entrevista en su oficina, Sandoval Ballesteros se dice enojada por el golpeteo injusto que se está queriendo hacer a la SFP con boberías, y defiende que la dependencia ha obtenido resultados en el castigo a la corrupción y que da la bienvenida al informe de la fiscalización de la ASF.

Afirma que en su informe la Auditoría no abrió ningún procedimiento contra la Función Pública, no emitió ninguna promoción de responsabilidades administrativas sancionatorias, ni ninguna solicitud de aclaración hacia la dependencia.

No encontraron ni un desvío, ni un mal manejo, ninguna cuestión a sancionar de mi institución, de los Órganos Internos de Control (OIC), de los subsecretarios, de tu servidora, de las contrataciones que hacemos, de las contrataciones de recursos humanos, de los órganos que estamos fiscalizando, asegura la funcionaria.

No se nos demostró absolutamente nada de cuestiones verdaderas a ser sancionadas, lo máximo que se nos señala es una cuestión de que si se pudo entrar un día o no a un cierto edificio, y eso son boberías.

Opina que el informe de la ASF sí contiene datos sólidos, pero no que den cuenta de que la SFP incumpla su labor, sino de que estamos avanzando en el combate a la corrupción.





En el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 –que fiscaliza el primer año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y que fue entregado el fin de semana por la ASF a la Cámara de Diputados– se reducen los castigos administrativos que impone la Auditoría respecto a la cuenta pública 2018, el último año del gobierno de Enrique Peña Nieto: bajaron en 64 por ciento las promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, en 34 por ciento las de responsabilidades administrativas y en 22 los pliegos de responsabilidad. (<https://www.jornada.com.mx/2021/02/23/politica/005n1pol>)

### **'Plan Maestro' del SAT: fiscalización a grandes contribuyentes de nuevos sectores y con utilidades en 2020 (El Financiero, Zenyazen Flores, p. web).**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó este lunes al sector privado su Plan Maestro de Operación 2021 el cual se centrará este año en actos de fiscalización en grandes contribuyentes de sectores económicos que hayan tenido utilidades en 2020, en los cuales revisará de forma “estratégica” el ISR, IVA y Derechos.

La jefa del SAT, Raquel Buenrostro, presentó a los empresarios junto con el administrador general de Grandes Contribuyentes, Antonio Martínez Dagnino, el plan que regirá este año los actos de fiscalización, el cual tiene el objetivo de incrementar la recaudación en nuevos sectores de la economía y utilizar las nuevas facultades a partir de las misceláneas fiscales de 2020 y 2021.

El Plan Maestro contiene cinco ejes centrales en los que enfocará la fiscalización la autoridad y los sectores económicos a revisar, pero no incluyó metas de recaudación.

El primer eje consiste en actos nuevos de fiscalización y aplicación de “métodos ágiles en casos que fueron exitosos en el cobro durante ejercicios anteriores, priorizando los sectores económicos con utilidades durante 2020 (además) se hará una fiscalización estratégica en materia del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Derechos”.

El segundo eje va sobre actos en proceso, es decir, continuar incentivando la auto corrección en las auditorías en proceso a través de la inclusión de “argumentos claros y sólidos que permitan el acercamiento de los contribuyentes”.

En ese mismo eje se prevé hacer uso intensivo de las herramientas de programación y fiscalización establecidas en las reformas fiscales de 2019 y 2020, así como del intercambio de información internacional para la detección de cuentas en el extranjero.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/plan-maestro-del-sat-fiscalizacion-a-grandes-contribuyentes-de-nuevos-sectores-y-con-utilidades-en-2020>)

### **Auditoría Superior reconoce inconsistencias en estimación de cancelación del NAIM (El Universal, Teresa Moreno, p. web).**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reconoció que existen inconsistencias en la metodología que utilizó para determinar el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco; la cual fue menor a lo reportado.

En un comunicado de prensa, el órgano revisor de la cuenta pública señaló que dicho monto es menor a lo que se estimó y se dio a conocer públicamente como parte de la tercera entrega de la revisión de la cuenta pública 2019.

"Existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva, en particular en relación con la metodología utilizada para determinar el costo de cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco", reconoció.





"Al momento se ha detectado ya que dicho monto es menor a lo estimado inicialmente por una deficiencia metodológica".

En su revisión de la cuenta pública, la ASF encontró que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco costó 232% que lo previsto por el gobierno federal; es decir cerca de 331 mil 996 millones 517.6 mil pesos.

La auditoría generó polémica y el propio presidente Andrés Manuel López Obrador desacreditó la información al señalar que tiene otros datos.

Al respecto, la ASF informó preliminarmente que se ha detectado en la auditoría revisada que el costo estimado de la cancelación de la construcción del NAICM, considera los flujos pasados y futuros para llevar a cabo la cancelación de las obligaciones contraídas para la construcción que no representan un costo, pero si un flujo de salida.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/auditoria-superior-reconoce-inconsistencias-en-estimacion-de-cancelacion-del-naim>

### **Temen golpe a la inversión con reforma (El Financiero, Jessika Becerra, p. web).**

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que votará este martes la Cámara de Diputados ahuyentará la inversión nacional y extranjera, porque elimina la confianza sobre el Estado de derecho en México, advirtieron especialistas.

Además, dichas modificaciones fijan la estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuando la empresa ha demostrado que carece de recursos y capacidad para invertir en tecnología.

"La consecuencia más grande es la confianza a nivel país para seguir invirtiendo en tecnología renovable y en general en el sector eléctrico. Nadie va a querer invertir en el país hasta que no haya garantía de un Estado de derecho sólido y firme", dijo Paul Sánchez, consultor independiente de energía.

El dictamen de reforma incorporó un artículo transitorio donde establece que los permisos de autoabastecimiento que se hayan obtenido "con fraude a la ley" deberán ser revocados. Sin embargo, aún no queda claro bajo qué criterios caerán en este supuesto.

"Lo que están haciendo es precisar, para que no sea tan burdos o tan directos o explícitos, los reclamos de inconstitucionalidad. Lo que hicieron en el cuarto transitorio fue agregar el tema de fraude a la ley, por lo que existe la preocupación de la retroactividad a los derechos de los permisionarios. ¿Quién va a determinar qué es fraude a la Ley?", cuestionó Sánchez.

Además, el artículo quinto transitorio, establece que los contratos de compromiso de capacidad de generación de energía eléctrica y compraventa de energía eléctrica suscritos con productores independientes de energía al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, deberán ser revisados a fin de garantizar su legalidad y el cumplimiento del requisito de rentabilidad para el Gobierno Federal.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/temen-golpe-a-la-inversion-con-reforma>

### **México debe más de 64,500 mdp a la CFE (El Sol de México, Mario Álvarez, p. web).**

Al cierre de 2020, los estados, municipios y usuarios domésticos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acumulan una deuda superior a 64 mil 500 millones de pesos con la empresa.

Este monto representa 15.4 por ciento del presupuesto total de la empresa para este año y que asciende a 417 mil 145 millones de pesos.





De acuerdo con una solicitud de transparencia realizada por El Sol de México, del total de la deuda, casi 41 mil millones son atribuibles a los usuarios domésticos, donde Tabasco tiene la cuenta retrasada más alta con poco más de 12 mil 300 millones de pesos, que se acumularon entre 1995 y 2019, después de que el actual presidente Andrés Manuel López Obrador les sugiriera dejar de pagar a la compañía, debido a las quejas sobre las altas tarifas de la CFE.

La empresa recientemente emitió la condonación de una deuda histórica a los tabasqueños, que acumularon la deuda, a través de dos esquemas de condonación: Adiós a tu deuda, en 2019 y 2020, y Borrón y cuenta nueva, que apenas se firmó a principios de este mes y que en total beneficiaron a cerca de 600 mil personas, a quienes además les prometieron reducir la tarifa doméstica a la llamada "1F", la más baja que se aplica a los consumidores domésticos.

Después de la firma de este convenio, los habitantes de entidades como Campeche, Chiapas y Nayarit solicitaron reducciones en las tarifas eléctricas y el perdón a sus adeudos, tal como ocurrió en Tabasco, sin que, hasta el momento la Comisión Federal de Electricidad o el gobierno federal se haya pronunciado al respecto.

Además, en junio del año pasado, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aseguró que ni la CFE ni el gobierno federal realizarían disminuciones en la tarifa eléctrica para los habitantes de Veracruz.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/mexico-debe-mas-de-64500-mdp-a-la-cfe-usuarios-domocilios-pagos-amlo-6397377.html>

### **En Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco empieza mañana la vacuna rusa (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. web).**

La vacunación de adultos mayores en la Ciudad de México continuará este miércoles en las alcaldías Tláhuac, Xochimilco e Iztacalco, donde se prevé aplicar la primera dosis del biológico ruso Sputnik V a 194 mil 580 residentes de 60 años y más, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En videoconferencia, señaló que la capital del país contará con 200 mil dosis de esa vacuna y el proceso se extenderá al 5 de marzo en jornadas de 9 a 16 horas. Los solicitantes deberán presentar una identificación con su dirección y edad. La segunda dosis se les aplicará 21 días después.

Explicó que a diferencia del proceso realizado en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, en este segundo bloque se instalarán seis macrokioscos, dos por demarcación, los cuales contarán con al menos 30 células de inoculación.

La atención será por cita, por lo que desde ayer, informó a su vez el director de Gobierno Digital de la administración capitalina, Eduardo Clark García, se comenzó a enviar un mensaje SMS al teléfono celular de la población objetivo, con el día, la hora y el lugar donde debe acudir a vacunarse, previo registro en la página de Internet [www.mivacuna.salud.gob.mx](http://www.mivacuna.salud.gob.mx) que abrió el gobierno federal.

De esta manera, en Iztacalco, con una población de 79 mil 595 adultos mayores, los macrokioscos estarán ubicados en el Palacio de los Deportes y la Escuela Nacional de Educación Física, con 45 células de inoculación cada uno y capacidad máxima de aplicación de 5 mil 400 vacunas por día.

En Tláhuac, con 49 mil 816 adultos mayores, los kioscos estarán en el bosque de Tláhuac y el hospital general del Issste de esa alcaldía, con 30 células cada uno y capacidad de 3 mil 600 vacunas diarias.

<https://www.jornada.com.mx/2021/02/23/capital/028n1cap>





### **Estados Unidos acumula 500 mil decesos por Covid; confía en vacunación (El universal, Agencia, p. web).**

Washington. - Un minuto de silencio... la luz de 500 velas, las banderas a media asta y un país enfocado en acelerar el ritmo de la vacunación.

Así fue como Estados Unidos decidió recordar ayer a las 500 mil 176 víctimas que, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins, han perdido la batalla contra el Covid-19.

El país es aún el más afectado por la pandemia, con más de 28 millones de contagiados. Sin embargo, tras un inicio caótico heredado por la administración Trump, que actuó “sin un plan”, según denunció el gobierno de Biden, quien asumió el pasado 20 de enero, Estados Unidos está corrigiendo el rumbo.

Se han aplicado ya más de 63 millones de vacunas, lo que significa que poco más de 13% de la población ha recibido al menos una dosis, según el recuento de Our World in Data. El objetivo es que al cumplir Biden 100 días en el poder —el próximo 29 de abril— se hayan aplicado, al menos, 100 millones de dosis.

Con una media de 1.7 millones de inyecciones diarias, cifra que debería aumentar en las próximas semanas, el gobierno confía en alcanzar la inmunización de 600 millones de dosis, es decir, vacunar a toda la población con dos dosis, para fines de julio.

Con ello en mente, Biden homenajeó a los fallecidos y aseguró que “hay luz en la oscuridad”.

Acompañado por su esposa Jill, por la vicepresidenta Kamala Harris y el esposo de ésta, Douglas Emhoff, Biden dio un emotivo discurso afuera de la Casa Blanca. En las escalinatas fueron colocadas 500 velas, una por cada mil fallecidos. “Les pedimos [a los estadounidenses] que se unan a nosotros para recordar, para poder sanar, para hallar un propósito en la tarea por delante, para mostrar que hay luz en la oscuridad”, dijo el mandatario.

Biden pidió a los estadounidenses que se resistan a “volverse insensibles ante el dolor”, a ver a las personas como “estadísticas”. Y agregó que “igualmente importantes es cuidar a los que se han quedado atrás, a los seres queridos que se han quedado.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/estados-unidos-acumula-500-mil-decesos-por-covid-confia-en-vacunacion>

## Procuraduría Agraria

### **Las y los agrónomos de México contribuyen, con su esfuerzo, al desarrollo y productividad del sector primario (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).**

Lunes 22 febrero 2021

Lograr la autosuficiencia alimentaria es uno de los grandes objetivos estratégicos que el Gobierno de México se ha fijado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En este reto, la contribución y compromiso de los agrónomos es fundamental para coadyuvar, junto a las instituciones vinculadas al campo, en todas las acciones que desarrollan para impulsar el crecimiento y productividad de la tierra.

Las y los profesionales de la agronomía en México aportan día a día sus capacidades, conocimientos, talento y experiencia para promover el incremento en la producción nacional y, con ello, contribuir a elevar el ingreso de los productores que propicie mejores condiciones de vida y bienestar para las familias del medio rural.





En ésta, la Cuarta Transformación, los profesionales de la ingeniería agronómica nacional y sus ramas afines, representan un sector esencial para participar, de manera decidida, en la nueva etapa de desarrollo productivo y sustentable del sector primario de la economía nacional.

Por ello, en el marco de la celebración del “Día del Agrónomo”, el Titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**, felicita a todos los profesionistas de esta rama en el país, y particularmente, a los que desde la Estructura Territorial y en oficinas centrales sirven, con su trabajo y vocación de servicio, a las causas e intereses de los hombres y mujeres del campo.

¡Felicidades a todas y todos los profesionales de la agronomía en su día!

<https://www.gob.mx/pa/articulos/las-y-los-agronomos-de-mexico-contribuyen-con-su-esfuerzo-al-desarrollo-y-productividad-del-sector-primario?idiom=es>

### **Gente de los Guajes y crimen organizado pretenden quitarle sus recursos, denuncia San Antonio de las Texas (El Sur Periódico de Guerrero, Brenda Escobar, p. web).**

Lunes 22 febrero 2021

Guerrero, Tecpán. - El prestador de servicios técnicos forestales y ejidatario de San Antonio de las Tejas, municipio de Coyuca de Catalán, Heriberto Sánchez Arreola, denunció que “presuntos ejidatarios” de Guajes de Ayala en contubernio con un grupo de la delincuencia organizada, pretenden irrumpir en ese ejido para despojarlos de sus recursos maderables, sus huertas de aguacate y su ganado, y pidió la intervención de las autoridades agrarias y de seguridad pública para pacificar esa zona.

Ayer, Sánchez Arreola y vecinos ofrecieron una conferencia de prensa en Santa Rosa de Lima, municipio de Tecpán, para mostrar el oficio 132.SGPARN.UARRN:1728/2015, expedido por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el que autoriza a ese núcleo agrario el aprovechamiento por 10 años de recursos forestales maderables y la ejecución de un programa de manejo forestal.

Sánchez Arreola manifestó que a raíz de los videos que un presunto ejidatario de Guajes de Ayala ha compartido en Facebook en el que hace señalamientos hacia los campesinos de San Antonio de las Texas y contra uno de sus compañeros, Víctor Espino Cortés, fue comisionado por sus compañeros ejidatarios para mostrar planos del núcleo ejidal, así como el permiso dado hace cinco años por la Semarnat para aprovechar sus recursos forestales.

Dijo que San Antonio de las Texas es un ejido con una superficie de 16 mil 313 hectáreas, de las cuales, la Semarnat autorizó 7 mil 213 para áreas de conservación y aprovechamiento restringido divididas en 5 mil 754 hectáreas para conservar y proteger el hábitat de especies y subespecies de flora y fauna silvestre, 415 hectáreas como franja protectora de vegetación ribereña (cauces y cuerpos de agua), 616 hectáreas como superficies con pendientes mayores al 100 por ciento o 45 grados, 426 hectáreas de superficies con vegetación de manglar y bosque mesófilo de montaña.

Asimismo, la Semarnat autorizó a los ejidatarios 7 mil 446 hectáreas de producción; 223 hectáreas de restauración y un mil 410 hectáreas para áreas de otros usos.

Señaló que a raíz de esta autorización su ejido empezó a ser muy codiciado “por personas que no les gusta trabajar”, por los que ante la falta de autoridades o corporaciones policiacas en la sierra que garanticen la seguridad y la paz social, a los ejidatarios no les ha quedado más remedio que defender sus tierras “de gente que es mala, que quieren dinero fácil para hacer más fechorías”.







Comentó que así como a él, otros jóvenes salieron a estudiar una profesión relacionada con los recursos naturales del ejido para que regresaran a sus tierras, “y ayudáramos a todos a progresar, nuestros estudios fueron costeados por los propios ejidatarios, por eso yo soy ingeniero forestal y le estoy mostrando que tenemos un permiso legalmente autorizado y los planos de nuestro ejido donde estamos aprovechando la madera”.

Lamentó que presuntos ejidatarios de Guajes de Ayala aseguren que están invadiendo sus tierras, “por eso estamos pidiéndole a la **Procuraduría Agraria** y al Registro Agrario Nacional con planos en mano, que suban con nosotros para que indiquen dónde empieza un ejido y dónde termina otro”.

A pregunta, Sánchez Arreola sostuvo que “hay personas que tienen una inclinación natural hacia el mal y si a eso se le agrega que no les gusta trabajar, pues se asocian con otras personas que son igual o peores a ellos y ahí está el resultado, presuntos ejidatarios que quieren adueñarse por medio de la violencia lo que muchas familias de San Antonio de las Tejas han trabajado por años; lo han conseguido en otras comunidades donde sembrando muerte y terror han desplazado a familias enteras, pero nuestro ejido ha decidido defenderse”.

[\(https://suracapulco.mx/impreso/2/gente-de-los-quajes-y-crimen-organizado-pretenden-quitarle-sus-recursos-denuncia-san-antonio-de-las-texas/\)](https://suracapulco.mx/impreso/2/gente-de-los-quajes-y-crimen-organizado-pretenden-quitarle-sus-recursos-denuncia-san-antonio-de-las-texas/)

### Avances de la consulta pública del proyecto ANP Sierra de San Miguelito (Teorema Ambiental, Redacción, p. web).

Lunes 22 febrero 2021

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) informa que del 10 al 18 de febrero se han realizado 22 reuniones virtuales de 28 programas, como parte de la consulta pública para presentar el proyecto del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, y explicar el Estudio Previo Justificativo, mismo que está a disposición del público en general desde el 29 de enero del presente año en: <https://www.conanp.gob.mx/acciones/consulta/>

Al momento, se ha dialogado con representantes de los ejidos de Alberto Carreras, Bledos, Carranco, Estancia de Calderón, Estancia del Saucillo, Rodrigo, Ojo de Gato, Emiliano Zapata-Jesús María, El Tepetate, San Luis Gonzaga, San Francisco, La Taponá, Ojo Zarco, Las Moras, Obregón, Miguel Hidalgo, Ojo Zarco de Arista, Palmar Primero y su Anexo, Rincón de San José, Corte Segundo, El Porvenir, Ranchería de Guadalupe, Mexquitic de Carmona, El Jaral, Ignacio, Allende, Milpillás, Guadalupe Victoria y La Cruz, Escalerillas, así como con la comunidad Suspiro Picacho y sus anexos Cruces y Carmona.

Asimismo, se sostuvieron reuniones con las presidencias municipales involucradas en el área natural protegida (ANP), que son Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes. También con el sector académico, asociaciones civiles, la iniciativa privada y el público en general, como estudiantes, jubilados, etc.

Las sesiones de la consulta son presididas por personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), encabezadas por el director general de Conservación de este organismo, César Sánchez Ibarra. Se cuenta con la participación de la Semarnat, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam) de San Luis Potosí, la **Procuraduría Agraria** y la Universidad Nacional Autónoma de México que, a través de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, realizó el Estudio Previo Justificativo del proyecto de ANP Sierra de San Miguelito.





Ante la inquietud de los ejidatarios, el director general de Conservación de la Conanp, César Sánchez, aseguró que el proyecto de decreto respetará la tenencia de la tierra y que los propietarios no serán desalojados ni reubicados.

Por el contrario, aclaró que los ejidatarios seguirán realizando sus actividades económicas actuales, como agricultura y ganadería, apoyándoles con inversiones de programas, proyectos y criterios de sustentabilidad, que se reflejen en el incremento de la productividad y aumento del valor de sus tierras y su patrimonio. Con ello, se elevará el ingreso de los ejidatarios y comuneros y tendrán mayor bienestar, evitando de esta forma que sigan desprendiéndose de sus tierras orillados por la necesidad, y puedan heredarlas a sus hijos y las siguientes generaciones.

[\(http://www.teorema.com.mx/legislacionambiental/avances-de-la-consulta-publica-del-proyecto-anp-sierra-de-san-miguelito/\)](http://www.teorema.com.mx/legislacionambiental/avances-de-la-consulta-publica-del-proyecto-anp-sierra-de-san-miguelito/)

## Sector Agrario

### **Reporta Sedatu avance de 83% en dispersión de apoyos para mejoramiento o ampliación de vivienda (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, p. web).**

Lunes 22 febrero 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó que entre 2019 y 2020, a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y del Programa de Vivienda Social (PVS), se realizaron 73 mil 448 acciones de mejoramiento, ampliación o construcción de vivienda con una inversión total de 5 mil 176 millones de pesos (mdp). En esta etapa, las acciones se focalizaron en entidades como: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. Al participar en la conferencia de prensa matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu agregó que con el Programa Emergente de Vivienda (PEV) –una de las vertientes del PMU- al día de hoy se han dispersado 98 mil 949 apoyos directos para el mejoramiento o ampliación de vivienda.

Es decir, se lleva un avance de 83% de las 118 mil 643 acciones que se tienen contempladas con un presupuesto de 6 mil 420 mdp.

“De este total, el 60% serán acciones de ampliación para lo que se entregan apoyos de 90 mil pesos de manera directa a las familias, y 40% de mejoramiento, con apoyos de 35 mil pesos, entregados también de forma directa a las familias. mexicanas que más lo necesitan”, detalló el secretario de Estado.

Para cualquier información o aclaración sobre apoyos de vivienda, la Sedatu recomienda comunicarse a la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), al teléfono 55 9138 9991 (Ext. 162 y 422), al 800 288 0436, o vía correo electrónico en: [atencionciudadana@conavi.gob.mx](mailto:atencionciudadana@conavi.gob.mx).

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/reporta-sedatu-avance-de-83-en-dispersion-de-apoyos-para-mejoramiento-o-ampliacion-de-vivienda>





## **Tren Maya 'sufre nuevo revés': Juzgado ordena detener obras en Mérida, Izamal y Chocholá (El Financiero, Yoisi Moguel, p. web).**

Lunes 22 febrero 2021

Yucatán, Mérida. - El proyecto Tren Maya sufrió "un revés" más cuando el Juzgado Tercero de Distrito, con sede en Yucatán, concedió la suspensión definitiva del proyecto y pidió a las autoridades abstenerse de realizar obras nuevas en los municipios de Chocholá, Mérida e Izamal.

Con esta suspensión, el colectivo Kanan ganó un amparo por omisiones detectadas en la aprobación de su Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA).

El colectivo Kanan Derechos Humanos informó que el juzgado pidió a las autoridades se abstengan de realizar actos pendientes a la construcción del proyecto, debido a que en una consulta pública que realizó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2020, a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (Dgira), se detectaron omisiones.

“En esa consulta algunas personas detectaron la omisión de ciertos anexos que se señalaba en la MIA del Proyecto “Tren Maya Fase 1”, que no estaban integrados en el expediente a consultar”, detalló el colectivo Kanan.

Derivado de ello, destacó, se interpuso un amparo, que quedó radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Yucatán, y el domingo esa instancia concedió la suspensión provisional, donde se prohibió la ejecución de obras nuevas de este proyecto en los municipios de Chocholá, Mérida e Izamal.

El pasado 19 de febrero resolvió la suspensión definitiva del proyecto Tren Maya, con el cual mantuvo su decisión inicial de ordenar la detención de realizar obras nuevas, a fin de mantener el estado de cosas que se guardan al momento en lo que se resuelve el juicio principal. Kanan Derechos Humanos señaló que “esta suspensión definitiva es importante, con ello podrán exigir el derecho a la información pública y obtener una sentencia favorable que se pueda materializar”.

<https://elfinanciero.com.mx/peninsula/tren-maya-sufre-nuevo-reves-juzgado-ordena-detener-obras-en-merida-izamal-y-chochola>

## **Sector Agropecuario**

### **Sector agroalimentario, vulnerable en extremo a cambio climático: Inecc (La Jornada, Angelica Enciso, p. web).**

Lunes 22 febrero 2021

El sector agroalimentario es extremadamente vulnerable al cambio climático y se prevé que durante este siglo la producción de alimentos, como el maíz de temporal perdería hasta 40 por ciento de la producción y además el 55 por ciento de las pérdidas nacionales de granos sería en Sinaloa, Tamaulipas, Jalisco, Chiapas y Guanajuato, advirtió Amparo Martínez, directora del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Inecc).

Ello sería sin aplicarse medidas de adaptación y mitigación. Detalló que actualmente la agricultura genera el 23 por ciento de emisiones, afecta al 70 por ciento de la tierra en el planeta. Destacó que la recuperación de suelo es fundamental para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático.





Durante el foro Cambio climático en el sector agroalimentario y los territorios rurales en México, explicó que en el país se prevén escenarios que pueden bajar la producción agrícola entre 5 y 20 por ciento de las dos próximas décadas y hasta 80 por ciento a fin de siglo. Destacó que el país tiene el compromiso internacional de reducir 8 por ciento de sus emisiones en el agro para el 2030 y para ello se plantea el mejoramiento prácticas agrícolas, reducción de quemas y sistemas agroforestales, entre otros.

En relación con las Contribuciones Nacionales Determinadas, cuya actualización presentó el país el año pasado en el contexto del Acuerdo de París, admitió que los números de las metas no cambiaron, pero dijo que hay una gran riqueza en las metas. Por su parte, Arturo Argueta, subsecretario de Planeación de la Semarnat, sostuvo que de la superficie agrícola 74 por ciento se cultiva en regiones de temporal, expuesta a efectos adversos del cambio climático, como sequías, inundaciones, etc. el 26 por ciento tiene riego, pero enfrenta el riesgo de la salitrización.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/22/sociedad/sector-agroalimentario-vulnerable-en-extremo-a-cambio-climatico-inecc/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/22/sociedad/sector-agroalimentario-vulnerable-en-extremo-a-cambio-climatico-inecc/)

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria [dgcs@pa.gob.mx](mailto:dgcs@pa.gob.mx)





DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA

# La Jornada

SIN FRONTERAS



## Este año habrá crecimiento de 5%, afirma AMLO; se han recobrado 180 mil empleos



Martes 23 febrero 2021 / Roberto Garduño y Néstor Jiménez

En el primer trimestre del año el gobierno federal dispersará 200 mil millones de pesos a todos los beneficiarios de los programas sociales en el país; a esa inversión se sumará la llegada de remesas, en el mismo periodo, por otros 200 mil millones, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador. El compromiso es no dejar a nadie atrás.

Por la mañana de ayer, durante su conferencia en Palacio Nacional, también confirmó la recuperación de puestos de trabajo (en enero 70 mil y en el transcurso de febrero 110 mil), y su proyección de desarrollo nacional, calculamos que va a crecer la economía, este año, alrededor de 5 por ciento.

Acompañado por integrantes de su gabinete social, López Obrador dio la bienvenida a su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, invitado a celebrar los 200 años de la promulgación del Plan de Iguala y el Día la Bandera, con quien ha construido una relación cercana a raíz de la renegociación de la deuda en la nación austral y la adquisición de la vacuna rusa Sputnik V.





## **Vacunación masiva no se detendrá**

En la exposición de distintos temas de la vida nacional, el Presidente agradeció a los gobiernos de India, Rusia y China por su apoyo para vender a México vacunas contra el Covid-19 y aseguró que la vacunación masiva no se va a detener. Describió que en la víspera llegarían vacunas procedentes de Rusia, y hoy de Pfizer con el fin de terminar de inocular a quienes ya recibieron la primera dosis de ese biológico.

Al sostener que la distribución de los recursos públicos para el beneficio social ha funcionado, el Ejecutivo adujo: Estamos destinando el presupuesto a apoyar al pueblo y lo estamos haciendo así, de manera directa, sin intermediarios. Ahora todo es personalizado; la mayoría de la gente, los más pobres, no han tenido problemas para conseguir sus alimentos y el consumo básico.

Así, las secretarías y secretarios de Bienestar, Trabajo, Economía, Educación Pública, Desarrollo Territorial y Urbano, así como de Agricultura informaron que además de impulsar la recuperación económica se dará cumplimiento a las leyes electorales que prohíben el reparto de programas sociales.

Javier May, de Bienestar, indicó que con Sembrando Vida se beneficiarán 423 mil personas en 20 estados, ya que recibirán 13 mil 500 pesos cada una. Ariadna Montiel, subsecretaria de Desarrollo Social, informó que con el apoyo a madres trabajadoras se repartirán 24 mil 500 millones de pesos para 9.2 millones de mujeres.

Tatiana Clouthier, de Economía, recordó que se darán este año 60 mil créditos de 25 mil pesos reembolsables en 33 mensualidades, con tres de gracia. Víctor Manuel Villalobos, de Agricultura, anunció que con 34 por ciento de los recursos se ampliará el apoyo de 2.8 millones a 3 millones de productores en 2021. Delfina Gómez, de Educación Pública, explicó que se entregarán antes de acabar este mes los pagos de becas para educación básica, media y superior, así como para el programa La escuela es nuestra.

López Obrador resaltó que México ha recuperado su respeto, su reconocimiento como un país independiente, soberano y solidario. Es mucho mejor el prestigio de México en el extranjero que lo que sucedía antes. Ya no se habla en el extranjero de los escándalos de corrupción, de la violencia, que era la nota afuera; se está hablando de que estamos combatiendo la corrupción, que estamos gobernando con austeridad, de que estamos cambiando la política económica y de que estamos fortaleciendo las empresas públicas que son estratégicas.

También se refirió a la relación existente con el gobierno argentino de Alberto Fernández. Nos ayudamos mutuamente. Nosotros ayudamos para que logran la restructuración de su deuda. Me habló para pedirme que interviniera con los fondos financieros y, sobre todo con el principal fondo, Black Rock, que dirige y coordina Larry Fink, a quien conozco.” Y fue el mandatario argentino, quien le ayudó –en reciprocidad– a conseguir las vacunas rusas Sputnik V, recordó.





# La Jornada

SIN FRONTERAS

## Exageran resultados de la auditoría y se aclararán, señala AMLO

Martes 23 febrero 2021 / Néstor Jiménez y Roberto Garduño

Tras la presentación de resultados de la fiscalización de la cuenta pública 2019, emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a este órgano a rectificar la información, ya que sus señalamientos están mal y son exagerados. Al apuntar que posee otros datos, adelantó que el gobierno federal detallará el balance del ejercicio de su administración.

Con el informe de la instancia fiscalizadora, además, le están dando mal la información a nuestros adversarios y yo creo que no deben de prestarse a esas campañas, agregó el mandatario.

Llamó a que antes de que aclaremos nosotros, (que) aclare la Auditoría, ya que exageran. Y no sólo eso, están mal sus datos, yo tengo otros datos y se va a informar aquí, y ojalá y lo hagan ellos.

Como ejemplo, explicó que en el caso del dictamen relacionado con la suspensión del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que se construía en Texcoco en el sexenio anterior –y sobre el cual también conminó a aclarar–, dijo que de haberse generado un costo de 300 mil millones por la cancelación, como indicó la ASF, entonces hubiera requerido unos 600 mil millones de pesos para su conclusión, por lo que aun así, el ahorro es de 300 mil millones al decidir realizarlo en la base aérea de Santa Lucía.

Por ello, defendió la política pública de su gobierno porque fue un desastre el periodo neoliberal. Si quieren resumir lo que sucedió, se dedicaron a saquear, a robar. Son muy ratas, así. Por eso están histéricos, molestos, enojadísimos, pero ya se acabó el bandidaje oficial. A robar a otra parte.

Además, emprendió contra sus críticos, sobre quienes cuestionó: ¿qué van a saber de oposición?, ya que no saben cómo defender la democracia. Un dirigente tiene que dar la cara y quedarse a dormir donde se queda a dormir la gente, agregó.

Recomendó a sus opositores argumentar en lugar de insultar, ya que no es bien visto por la población, pero expuso que la democracia implica oposición, mientras el pensamiento único y el autoritarismo están más ligados a las dictaduras.





# La Jornada

SIN FRONTERAS

## La propuesta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica no va contra el T-MEC, asegura Morena

Martes 23 febrero 2021 / Enrique Méndez

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados confirmó en la agenda de este martes la discusión de la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, en una sesión que se espera sea larga y ríspida.

Morena insistió en que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador no va en contra del Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), además de que los cambios no incluyen la cancelación ni la eliminación de las subastas, sino que se suprime la obligación que tiene la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para comprar únicamente la energía eléctrica a través de esos instrumentos, lo cual permitirá adquirir la electricidad mediante los esquemas que le resulten más convenientes y sean más baratos.

También dijeron que la propuesta del mandatario busca terminar con los subsidios a los generadores privados y que se otorgan con cargo a las finanzas de la comisión.

Actualmente, explicó la vicepresidenta de la mesa directiva, Dolores Padierna Luna (Morena), se subsidia el denominado porteo estampilla, del que disfrutaban algunas centrales que utilizan fuentes renovables de energía.

### Se subsidia a la IP

También se dan recursos al respaldo que necesitan las granjas solares y los parques eólicos que sólo funcionan cuando hay sol y viento y que producen una electricidad altamente variable. La legisladora agregó que ahora la CFE respalda 13 mil megavatios privados y cada uno está subsidiado.

Precisó que el costo real de la electricidad generada por empresas privadas es más alto que el reportado. Así, por ejemplo, el precio unitario variable del parque eólico La Venta, de Iberdrola en el Istmo de Tehuantepec, es de cero pesos por kilovatio/hora, pero el total es de 2.70 pesos por esa cantidad.

Padierna indicó que los generadores privados también gozan de subsidios en el uso de la red eléctrica porque una vez conectados se desentienden de todo lo que ocurre posteriormente, no sin antes exigir que la electricidad llegue en las mejores condiciones de continuidad, calidad y confiabilidad.







A la CFE se le carga la responsabilidad de realizar costosas inversiones para adecuar la red al crecimiento y variaciones de la oferta y la demanda, sobre todo adaptarla a la incorporación masiva de generación variable e intermitente, pero las empresas privadas no pagan su parte en la transición de la red eléctrica de potencia.

De esta manera, los subsidios otorgados por mal diseño o diseño malévolo de la Ley de la Industria Eléctrica ascienden a 249 mil 606 millones de pesos, de los cuales 80 por ciento se debe a ingresos no percibidos por CFE suministro básico. Los subsidios a las centrales de Iberdrola alcanzan 56 mil 175 millones de pesos, equivalente a 22 por ciento de la subvención total.



# **La Jornada** SIN FRONTERAS

## **Golpeteo injusto a SFP; abierta, colaboración con la ASF: Sandoval**



Martes 23 febrero 2021 / Arturo Sánchez Jiménez

Para la titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que señala que la dependencia a su cargo se resistió al proceso de fiscalización de la cuenta pública 2019, consigna de forma equivocada cuestiones que no tienen sustento.

En entrevista en su oficina, Sandoval Ballesteros se dice enojada por el golpeteo injusto que se está queriendo hacer a la SFP con boberías, y defiende que la dependencia ha obtenido resultados en el castigo a la corrupción y que da la bienvenida al informe de la fiscalización de la ASF.

Afirma que en su informe la Auditoría no abrió ningún procedimiento contra la Función Pública, no emitió ninguna promoción de responsabilidades administrativas sancionatorias, ni ninguna solicitud de aclaración hacia la dependencia.

No encontraron ni un desvío, ni un mal manejo, ninguna cuestión a sancionar de mi institución, de los Órganos Internos de Control (OIC), de los subsecretarios, de tu servidora, de las contrataciones que hacemos, de las contrataciones de recursos humanos, de los órganos que estamos fiscalizando, asegura la funcionaria.





No se nos demostró absolutamente nada de cuestiones verdaderas a ser sancionadas, lo máximo que se nos señala es una cuestión de que si se pudo entrar un día o no a un cierto edificio, y eso son boberías.

Opina que el informe de la ASF sí contiene datos sólidos, pero no que den cuenta de que la SFP incumpla su labor, sino de que estamos avanzando en el combate a la corrupción.

En el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 –que fiscaliza el primer año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y que fue entregado el fin de semana por la ASF a la Cámara de Diputados– se reducen los castigos administrativos que impone la Auditoría respecto a la cuenta pública 2018, el último año del gobierno de Enrique Peña Nieto: bajaron en 64 por ciento las promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, en 34 por ciento las de responsabilidades administrativas y en 22 los pliegos de responsabilidad.

Son datos sólidos de que estamos avanzando, como lo han reflejado Transparencia Internacional o el Inegi, o las encuestas de opinión. Vamos bien en términos de la fiscalización, la transparencia y la rendición de cuentas, sostiene.

Por ello, todo esto se está queriendo manchar con un golpeteo mediático injusto, argumentando meros formalismos. Jugar con boberías para atacar a la SFP y a todo su equipo y su trabajo es algo malintencionado contra el gobierno y el Presidente de la República. Este golpeteo, señala, proviene de intereses que se han visto golpeados por las transformaciones.

En su informe, la ASF consigna que la SFP tuvo una negativa a la entrega de información y documentación, pues cuando le solicitó que le proporcionara en formato digital los expedientes generados en 2019 por las quejas, denuncias y peticiones ciudadanas por presuntas faltas administrativas y los informes de presuntas responsabilidades administrativas, la Función Pública no lo hizo.

Al respecto, Sandoval Ballesteros mostró un oficio fechado el 18 de noviembre de 2020 en el que la SFP puso a disposición de los auditores los más de 30 mil expedientes de investigación que requirió la ASF para que fueran revisados en las instalaciones donde se encontraban, pues debido a las condiciones impuestas por la pandemia de Covid-19 era materialmente imposible digitalizarlos todos en 12 días, que fue el plazo que le dio para entregar los documentos.

La ASF, señala, no acudió a la revisión. No se le negó el acceso a nadie, al contrario, se les invitó a venir en la hora y fecha que consideraran conveniente. No hay sustento a la descalificación de que no hubo acceso a la información. Tampoco hay sustento, asegura, al mito que se está generando de que estoy protegiendo a un líder sindical.





La ASF señala que otro requerimiento no atendido fue el de dar acceso a las investigaciones realizadas a un dirigente sindical –al que no identifica por su nombre o afiliación– por presuntas inconsistencias, anomalías e incongruencias en su patrimonio. En la SFP se dio la instrucción de permitir el acceso a esa información, y quien no concedió el acceso porque es un expediente en proceso penal fue la Fiscalía Anticorrupción, expone.

Me extraña que quien hizo el informe haya redactado de forma equivocada y sin sustento estos asuntos. El auditor superior de la Federación, estoy segura, tendrá la claridad y la altura de miras para reconocer que de la Función Pública no ha recibido más que colaboración, trabajo y resultados, y así seguirá siendo. Respecto a las observaciones hechas por la ASF, Sandoval Ballesteros afirma que ya dio la instrucción a todos los OIC de que el informe se escuche y se atienda, para poner en su lugar a los que obraron mal y para poner en el buen camino a los que están con necesidad de que los observemos para obrar bien.





## 'Plan Maestro' del SAT: fiscalización a grandes contribuyentes de nuevos sectores y con utilidades en 2020



Lunes 22 febrero 2021 / Zenyazen Flores

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó este lunes al sector privado su Plan Maestro de Operación 2021 el cual se centrará este año en actos de fiscalización en grandes contribuyentes de sectores económicos que hayan tenido utilidades en 2020, en los cuales revisará de forma “estratégica” el ISR, IVA y Derechos.

La jefa del SAT, Raquel Buenrostro, presentó a los empresarios junto con el administrador general de Grandes Contribuyentes, Antonio Martínez Dagnino, el plan que regirá este año los actos de fiscalización, el cual tiene el objetivo de incrementar la recaudación en nuevos sectores de la economía y utilizar las nuevas facultades a partir de las misceláneas fiscales de 2020 y 2021.

El Plan Maestro contiene cinco ejes centrales en los que enfocará la fiscalización la autoridad y los sectores económicos a revisar, pero no incluyó metas de recaudación.

El primer eje consiste en actos nuevos de fiscalización y aplicación de “métodos ágiles en casos que fueron exitosos en el cobro durante ejercicios anteriores, priorizando los sectores económicos con utilidades durante 2020 (además) se hará una fiscalización estratégica en materia del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Derechos”.





El segundo eje va sobre actos en proceso, es decir, continuar incentivando la auto corrección en las auditorías en proceso a través de la inclusión de “argumentos claros y sólidos que permitan el acercamiento de los contribuyentes”.

En ese mismo eje se prevé hacer uso intensivo de las herramientas de programación y fiscalización establecidas en las reformas fiscales de 2019 y 2020, así como del intercambio de información internacional para la detección de cuentas en el extranjero.

El tercer eje de acción trata sobre los créditos fiscales en recursos de revocación. En este punto el SAT buscará evitar que el recurso de revocación sea visto como una segunda parte de la auditoría y así acortar los tiempos para su resolución. Se priorizarán los recursos de revocación en donde sea susceptible lograr la corrección voluntaria y evitar litigios costosos y prolongados.

El cuarto eje en el que la autoridad centrará sus esfuerzos es en la programación de auditorías profundas para control de saldos, cuyo origen sean las irregularidades identificadas en la dictaminación de saldos a favor del ISR e IVA. Y el quinto eje apuntará a las liquidaciones, esto es revisar de forma constante la suficiencia y viabilidad de la garantía otorgada a fin de garantizar el crédito fiscal determinado.

### **Sectores y rubros a fiscalizar en 2021**

El SAT recordó a los empresarios que en 2020 fiscalizó ocho sectores: alimenticio, automotriz, comercio, energético e hidrocarburos, farmacéutico, financiero, minero y siderúrgico (acero).

Para 2021, se adicionarán los sectores de bebidas y tabaco, sector financiero (baca de desarrollo y aseguradoras), hidrocarburos (importadores de combustible) y telecomunicaciones.

En cuanto a los rubros de fiscalización en 2020, estos fueron en ISR deducción de inversiones, pagos al extranjero, pérdidas fiscales, reestructuras corporativas, regímenes fiscales preferentes y variaciones en las cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta.

En IVA el año pasado se revisaron las operaciones en tasa 0% y aplicación de saldos a favor y devoluciones improcedentes, así como derechos mineros y estímulo fiscal de región fronteriza norte.

Para 2021 los rubros a fiscalizar también incluirán en ISR la desconsolidación y Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, y repatriaciones de capitales. Asimismo, se fiscalizará el IVA de operaciones no objeto y acreditamientos de IEPS y saldos a favor, y los estímulos fiscales de la región fronteriza sur.





Finalmente, el SAT dijo a los empresarios que este año optimizará la fiscalización usando las nuevas facultades que se le dieron en las misceláneas fiscales de 2020 y 2021 a través de reformas relacionadas con la revisión de razón de negocios, esquemas reportables, límite de deducción de intereses y modificaciones en la tramitación de acuerdos conclusivos.





**EL UNIVERSAL**

## **Auditoría Superior reconoce inconsistencias en estimación de cancelación del NAIM**



Lunes 22 febrero 2021 / Teresa Moreno

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reconoció que existen inconsistencias en la metodología que utilizó para determinar el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco; la cual fue menor a lo reportado.

En un comunicado de prensa, el órgano revisor de la cuenta pública señaló que dicho monto es menor a lo que se estimó y se dio a conocer públicamente como parte de la tercera entrega de la revisión de la cuenta pública 2019.

"Existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva, en particular en relación con la metodología utilizada para determinar el costo de cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco", reconoció.







"Al momento se ha detectado ya que dicho monto es menor a lo estimado inicialmente por una deficiencia metodológica".

En su revisión de la cuenta pública, la ASF encontró que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco costó 232% que lo previsto por el gobierno federal; es decir cerca de 331 mil 996 millones 517.6 mil pesos.

La auditoría generó polémica y el propio presidente Andrés Manuel López Obrador desacreditó la información al señalar que tiene otros datos.

Al respecto, la ASF informó preliminarmente que se ha detectado en la auditoría revisada que el costo estimado de la cancelación de la construcción del NAICM, considera los flujos pasados y futuros para llevar a cabo la cancelación de las obligaciones contraídas para la construcción que no representan un costo, pero si un flujo de salida.

También se contemplaron Bonos en Circulación que ya se encuentran contemplados dentro del costo de la inversión ejercida y la terminación anticipada de los contratos suscritos; así como intereses de vencimientos futuros que no representan un costo actual y que se materializarán en la medida que dichos bonos no sean rescatados, siendo que, hasta entonces, en su caso, formarán parte del costo de cancelación.

"Una vez que la AED cuente con mayores elementos, dará a conocer el resultado final de la revisión de la auditoría número 1394-DE", señaló.

Dijo que el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México puede presentar las cifras, análisis y modelo que considere pertinentes al respecto.

"Los cuales serán analizadas en su seguimiento. Cabe comentar que las auditorías de desempeño tienen por propósito fortalecer el buen desarrollo de las políticas públicas y no son vinculantes en sus recomendaciones".





## Temen golpe a la inversión con reforma



Martes 23 febrero 2021 / Bertha Becerra

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que votará este martes la Cámara de Diputados ahuyentará la inversión nacional y extranjera, porque elimina la confianza sobre el Estado de derecho en México, advirtieron especialistas.

Además, dichas modificaciones fijan la estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuando la empresa ha demostrado que carece de recursos y capacidad para invertir en tecnología.

“La consecuencia más grande es la confianza a nivel país para seguir invirtiendo en tecnología renovable y en general en el sector eléctrico. Nadie va a querer invertir en el país hasta que no haya garantía de un Estado de derecho sólido y firme”, dijo Paul Sánchez, consultor independiente de energía.

El dictamen de reforma incorporó un artículo transitorio donde establece que los permisos de autoabastecimiento que se hayan obtenido “con fraude a la ley” deberán ser revocados. Sin embargo, aún no queda claro bajo qué criterios caerán en este supuesto.

“Lo que están haciendo es precisar, para que no sea tan burdos o tan directos o explícitos, los reclamos de inconstitucionalidad. Lo que hicieron en el cuarto transitorio fue agregar el tema de fraude a la ley, por lo que existe la preocupación de la retroactividad a los derechos de los permisionarios. ¿Quién va a determinar qué es fraude a la Ley?”, cuestionó Sánchez.





Además, el artículo quinto transitorio, establece que los contratos de compromiso de capacidad de generación de energía eléctrica y compraventa de energía eléctrica suscritos con productores independientes de energía al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, deberán ser revisados a fin de garantizar su legalidad y el cumplimiento del requisito de rentabilidad para el Gobierno Federal.

Al respecto, Verónica Irastorza, directora de NERA Economic Consulting, señaló que es poco claro el “requisito de rentabilidad”.

“Creo que puede ser sujeto a criterios arbitrarios que pueden generar mucha incertidumbre. Adicionalmente, dichos contratos fueron resultado de concursos públicos donde en teoría los ganadores ofrecieron el mejor precio para la CFE”, mencionó.

Por su parte, Diana Pineda, socia del despacho González Calvillo, mencionó que los transitorios han generado incertidumbre, pues los inversionistas necesitan confianza a largo plazo.

“Hay un principio en derecho que se llama confianza legítima, y forma parte de la seguridad jurídica y tutela las expectativas que el gobierno crea en la iniciativa privada, lo que quiere decir que si el gobierno hace una reforma energética, las expectativas de la industria deben estar protegidas”, expuso.

Casiopea Ramírez, socia de Fresh Energy Consulting, dijo que fortalecer a la CFE y no subir la tarifa no son las soluciones para cumplir los objetivos que establece la propia iniciativa de reformas.

“No lo es porque están limitando el acceso a energía más limpia, más barata y confiable porque se está evitando la diversificación de fuentes no solo de generación, si no de inversión”, señaló.

Mencionó que la reforma busca que la generación y comercialización sea de CFE, lo cual la somete a presión porque no es una empresa en términos de eficiencia, costos o de que tenga la mejor tecnología para generar energía o cuidar el medio ambiente.

## **IP pide mejorar asociaciones**

En lugar de una reforma eléctrica, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) afirmó que “lo correcto sería mejorar el marco regulatorio a partir de una reflexión más profunda que asegure, por el bien del país, la suma de esfuerzos públicos y privados”, expuso en un comunicado.

Por su parte, la Asociación de Bancos de México (ABM) solicitó al Gobierno Federal certeza y claridad para que las inversiones se mantengan, especialmente en el caso del sector eléctrico.





“Desafortunadamente la intención de esta iniciativa es que se consuma primero lo que genera la Comisión Federal de Electricidad y no las energías necesariamente más baratas, y ahí la iniciativa privada en México y en todo el mundo está transitando a las energías renovables: eólica y solar principalmente, pero en poca medida también geotérmica”, dijo Luis Niño de Rivera, presidente de la ABM, en videoconferencia.



## México debe más de 64,500 mdp a la CFE



Martes 23 febrero 2021 / Mario Álvarez

Al cierre de 2020, los estados, municipios y usuarios domésticos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acumulan una deuda superior a 64 mil 500 millones de pesos con la empresa.

Este monto representa 15.4 por ciento del presupuesto total de la empresa para este año y que asciende a 417 mil 145 millones de pesos.

De acuerdo con una solicitud de transparencia realizada por El Sol de México, del total de la deuda, casi 41 mil millones son atribuibles a los usuarios domésticos, donde Tabasco tiene la cuenta retrasada más alta con poco más de 12 mil 300 millones de pesos, que se acumularon entre 1995 y 2019, después de que el actual presidente Andrés Manuel López Obrador les sugiriera dejar de pagar a la compañía, debido a las quejas sobre las altas tarifas de la CFE.

La empresa recientemente emitió la condonación de una deuda histórica a los tabasqueños, que acumularon la deuda, a través de dos esquemas de condonación: Adiós a tu deuda, en 2019 y 2020, y Borrón y cuenta nueva, que apenas se firmó a principios de este mes y que en total beneficiaron a cerca de 600 mil personas, a quienes además les prometieron reducir la tarifa doméstica a la llamada "1F", la más baja que se aplica a los consumidores domésticos.





Después de la firma de este convenio, los habitantes de entidades como Campeche, Chiapas y Nayarit solicitaron reducciones en las tarifas eléctricas y el perdón a sus adeudos, tal como ocurrió en Tabasco, sin que, hasta el momento la Comisión Federal de Electricidad o el gobierno federal se haya pronunciado al respecto.

Además, en junio del año pasado, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aseguró que ni la CFE ni el gobierno federal realizaron disminuciones en la tarifa eléctrica para los habitantes de Veracruz.

Alrededor de 60 mil familias de 23 municipios de la entidad solicitaron a las autoridades federales una disminución en el cobro que realiza la empresa eléctrica, debido a que los intensos calores de la temporada veraniega disparan el uso de la energía, especialmente en la región costera de Veracruz.

En ese mismo mes, el senador veracruzano por Morena, Ricardo Ahued Bardahuil, informó que los usuarios de la CFE en la entidad pagan tarifas 40 por ciento más altas que las que se aplican en Yucatán y Tabasco.

En mayo del pasado, la CFE realizó cortes de electricidad a más de medio millón de mexicanos que no pagaron su recibo eléctrico, un corte que se concentró en entidades como la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco, Michoacán y Puebla.

El corte se realizó entre los usuarios que no pudieron pagar la factura entre abril y el 12 de mayo del año anterior.

El segundo lugar en los endeudamientos de usuarios lo ocupa el Estado de México, donde los clientes arrastran una deuda de 10 mil 701 millones de pesos. Además, durante la Cuarta Transformación, la tarifa promedio aplicada a los usuarios domésticos subió 12 por ciento, es decir entre 2019 y 2021.

El cobro relacionado a las casas de bajo consumo en el país se había mantenido sin cambios entre 2016 y 2018.

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador destacó el lunes 15 de febrero que los precios de la electricidad y los combustibles no han sufrido incrementos por encima de la inflación.

## **Deuda por municipio**

Al hacer el corte por, las demarcaciones donde los clientes de la CFE son más morosos son el municipio Centro de Tabasco, con más de tres mil millones de pesos en deuda, seguido por la alcaldía Iztapalapa en la capital del país, donde la deuda supera mil 600 millones, por encima de Ecatepec, en el Estado de México, así como Comalcalco, Cárdenas y Cunduacán en Tabasco, y que cierran la lista de deuda superior a mil millones de pesos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA

# La Jornada

SIN FRONTERAS



## En Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco empieza mañana la vacuna rusa



Martes 23 febrero 2021 / Alejandro Cruz Flores

La vacunación de adultos mayores en la Ciudad de México continuará este miércoles en las alcaldías Tláhuac, Xochimilco e Iztacalco, donde se prevé aplicar la primera dosis del biológico ruso Sputnik V a 194 mil 580 residentes de 60 años y más, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En videoconferencia, señaló que la capital del país contará con 200 mil dosis de esa vacuna y el proceso se extenderá al 5 de marzo en jornadas de 9 a 16 horas. Los solicitantes deberán presentar una identificación con su dirección y edad. La segunda dosis se les aplicará 21 días después.

Explicó que, a diferencia del proceso realizado en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, en este segundo bloque se instalarán seis macrokioscos, dos por demarcación, los cuales contarán con al menos 30 células de inoculación.

La atención será por cita, por lo que, desde ayer, informó a su vez el director de Gobierno Digital de la administración capitalina, Eduardo Clark García, se comenzó a enviar un mensaje SMS al teléfono celular de la población objetivo, con el día, la hora y el lugar donde debe acudir a vacunarse, previo registro en la página de Internet [www.mivacuna.salud.gob.mx](http://www.mivacuna.salud.gob.mx) que abrió el gobierno federal.





De esta manera, en Iztacalco, con una población de 79 mil 595 adultos mayores, los macrokioscos estarán ubicados en el Palacio de los Deportes y la Escuela Nacional de Educación Física, con 45 células de inoculación cada uno y capacidad máxima de aplicación de 5 mil 400 vacunas por día.

En Tláhuac, con 49 mil 816 adultos mayores, los kioscos estarán en el bosque de Tláhuac y el hospital general del Issste de esa alcaldía, con 30 células cada uno y capacidad de 3 mil 600 vacunas diarias.

En Xochimilco, con una población de 65 mil 169 residentes de 60 años de edad y más, la inoculación se realizará en la Escuela Nacional Preparatoria 1 de la Universidad Nacional Autónoma de México y el deportivo Xochimilco, con 35 células cada uno y una capacidad de 4 mil 200 vacunas al día.

Clark García señaló que la cita se programará de acuerdo con la primera letra del apellido paterno de las personas que serán inmunizadas, y precisó que hasta ayer se tenían registrados 174 mil 689 residentes de esas demarcaciones, por lo que hizo un llamado a quienes faltan a que lo hagan, y si requieren orientación pueden llamar a Locatel al 55 5658 1111.

Claudia Sheinbaum subrayó que se vacunará a todos los adultos mayores de las demarcaciones y que se evitará en lo general aplicar la vacuna a quienes no sean residentes de las alcaldías en turno.

El director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, Víctor Hugo Borja Aburto, señaló que en la primera semana de vacunación se abarcó a 5 por ciento de la población adulta mayor de la ciudad y con esta nueva etapa subirá a 18 por ciento.

Agregó que de los 124 mil trabajadores de la salud en la primera línea de atención al Covid-19 que han recibido la vacuna del laboratorio Pfizer, 86 mil 327 ya cuentan con la segunda dosis.

Por la noche, en un video difundido en sus redes sociales, Sheinbaum señaló que el cambio de logística se debe a que la vacuna Sputnik V requiere una refrigeración de menos 20 grados, por lo que se deben utilizar grandes congeladores para su conservación.

Pidió que se respeten las citas para evitar aglomeraciones y que los que no pudieron registrarse y sean residentes de las demarcaciones citadas acudan a los kioscos de vacunación, de acuerdo con la primera letra de su apellido paterno. El calendario se puede consultar en [www.vacunación.cdmx.gob.mx](http://www.vacunación.cdmx.gob.mx)







**EL UNIVERSAL**

## **Estados Unidos acumula 500 mil decesos por Covid; confía en vacunación**



Martes 23 febrero 021 / Agencia

Washington. - Un minuto de silencio... la luz de 500 velas, las banderas a media asta y un país enfocado en acelerar el ritmo de la vacunación.

Así fue como Estados Unidos decidió recordar ayer a las 500 mil 176 víctimas que, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins, han perdido la batalla contra el Covid-19.

El país es aún el más afectado por la pandemia, con más de 28 millones de contagiados.

Sin embargo, tras un inicio caótico heredado por la administración Trump, que actuó "sin un plan", según denunció el gobierno de Biden, quien asumió el pasado 20 de enero, Estados Unidos está corrigiendo el rumbo.





Se han aplicado ya más de 63 millones de vacunas, lo que significa que poco más de 13% de la población ha recibido al menos una dosis, según el recuento de Our World in Data. El objetivo es que al cumplir Biden 100 días en el poder —el próximo 29 de abril— se hayan aplicado, al menos, 100 millones de dosis. Con una media de 1.7 millones de inyecciones diarias, cifra que debería aumentar en las próximas semanas, el gobierno confía en alcanzar la inmunización de 600 millones de dosis, es decir, vacunar a toda la población con dos dosis, para fines de julio.

Con ello en mente, Biden homenajeó a los fallecidos y aseguró que “hay luz en la oscuridad”.

Acompañado por su esposa Jill, por la vicepresidenta Kamala Harris y el esposo de ésta, Douglas Emhoff, Biden dio un emotivo discurso afuera de la Casa Blanca. En las escalinatas fueron colocadas 500 velas, una por cada mil fallecidos. “Les pedimos [a los estadounidenses] que se unan a nosotros para recordar, para poder sanar, para hallar un propósito en la tarea por delante, para mostrar que hay luz en la oscuridad”, dijo el mandatario.

Biden pidió a los estadounidenses que se resistan a “volverse insensibles ante el dolor”, a ver a las personas como “estadísticas”. Y agregó que “igualmente importantes es cuidar a los que se han quedado atrás, a los seres queridos que se han quedado”.

“Para algunos de ustedes —siguió— ha sido un año, un mes, una semana, un día, incluso una hora. Y sé que cuando miran a esa silla vacía en la mesa de la cocina, vuelve todo [a la cabeza], no importa cuánto tiempo ha pasado, como si hubiera pasado justo en el momento en que usted mira la escena”. Por ello, proclamó que, como nación, los estadounidenses no deben permitir que esta situación continúe y les pidió que sigan alerta, además de mantener la distancia social, usar cubrebocas y acudir a vacunarse cuando les llegue el turno.

“Debemos acabar con la política y la desinformación que ha dividido familias, comunidades en el país, que ya ha cobrado muchas vidas. No es que los demócratas y los republicanos estén muriendo por el virus, son nuestros compatriotas estadounidenses, nuestros vecinos, amigos, madres, padres, hijos, hijas, maridos, esposa”, dijo. Luego, todos guardaron un minuto de silencio por los que ya se fueron.

Más temprano, Biden ordenó que las banderas de todos los edificios federales del país, incluida la Casa Blanca, y las instancias oficiales en el extranjero, como las embajadas, ondeen a media asta durante los próximos cinco días en señal de luto. También recordó que “más estadounidenses han muerto en esta pandemia que en la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial y la de Vietnam juntas”.





A diferencia de Trump, Biden ha convertido el combate a la pandemia en su prioridad. Y la tendencia en el país, donde las primeras muertes por Covid-19 se registraron en febrero de 2020, va a la baja. De hecho, Rochelle Walensky, directora de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, la agencia federal de salud pública, dijo que las muertes están en su nivel más bajo desde diciembre, con una caída de 39% en el último promedio de siete días, que contabiliza los nuevos casos diarios.

Al mismo tiempo, Biden impulsa la aprobación en el Congreso de un plan de alivio para la economía por 1.9 billones de dólares. Aun así, el fin de la pandemia aún está lejos y el principal asesor médico de Biden, el virólogo Anthony Fauci, recordó que los estadounidenses podrían tener que usar cubrebocas hasta 2022. Preocupa, además, la presencia en el país de las variantes británica, sudafricana y brasileña, y el que las vacunas muestren una menor eficacia, particularmente en el caso de la sudafricana.

La mayoría de casos, y la explosión de contagios que hubo en semanas anteriores, está asociada a la variante británica, que también impacta con fuerza en los países europeos.

En una muestra de que la situación mejora poco a poco, el gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, anunció ayer que los cines en el estado podrán reabrir el 5 de marzo, a 25% de su capacidad. No se admitirán más de 50 personas por función.

Cuomo detalló que deberán respetarse las reglas del distanciamiento social y el uso obligatorio de cubrebocas, y los cines deberán cumplir los estándares de filtración de aire.



**gob.mx**

## **Las y los agrónomos de México contribuyen, con su esfuerzo, al desarrollo y productividad del sector primario**



*El Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, felicita, en su día, a las y los profesionales de la agronomía.*

Lunes 22 febrero 2021 / Procuraduría Agraria

Lograr la autosuficiencia alimentaria es uno de los grandes objetivos estratégicos que el Gobierno de México se ha fijado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En este reto, la contribución y compromiso de los agrónomos es fundamental para coadyuvar, junto a las instituciones vinculadas al campo, en todas las acciones que desarrollan para impulsar el crecimiento y productividad de la tierra. Las y los profesionales de la agronomía en México aportan día a día sus capacidades, conocimientos, talento y experiencia para promover el incremento en la producción nacional y, con ello, contribuir a elevar el ingreso de los productores que propicie mejores condiciones de vida y bienestar para las familias del medio rural.





En ésta, la Cuarta Transformación, los profesionales de la ingeniería agronómica nacional y sus ramas afines, representan un sector esencial para participar, de manera decidida, en la nueva etapa de desarrollo productivo y sustentable del sector primario de la economía nacional.

Por ello, en el marco de la celebración del “Día del Agrónomo”, el Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, felicita a todos los profesionistas de esta rama en el país, y particularmente, a los que desde la Estructura Territorial y en oficinas centrales sirven, con su trabajo y vocación de servicio, a las causas e intereses de los hombres y mujeres del campo.

¡Felicidades a todas y todos los profesionales de la agronomía en su día!



## **Gente de los Guajes y crimen organizado pretenden quitarle sus recursos, denuncia San Antonio de las Texas**

Lunes 22 febrero 2021 / Brenda Escobar

Guerrero, Tecpán. - El prestador de servicios técnicos forestales y ejidatario de San Antonio de las Tejas, municipio de Coyuca de Catalán, Heriberto Sánchez Arreola, denunció que “presuntos ejidatarios” de Guajes de Ayala en contubernio con un grupo de la delincuencia organizada, pretenden irrumpir en ese ejido para despojarlos de sus recursos maderables, sus huertas de aguacate y su ganado, y pidió la intervención de las autoridades agrarias y de seguridad pública para pacificar esa zona.

Ayer, Sánchez Arreola y vecinos ofrecieron una conferencia de prensa en Santa Rosa de Lima, municipio de Tecpán, para mostrar el oficio 132.SGPARN.UARRN:1728/2015, expedido por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el que autoriza a ese núcleo agrario el aprovechamiento por 10 años de recursos forestales maderables y la ejecución de un programa de manejo forestal.

Sánchez Arreola manifestó que a raíz de los videos que un presunto ejidatario de Guajes de Ayala ha compartido en Facebook en el que hace señalamientos hacia los campesinos de San Antonio de las Texas y contra uno de sus compañeros, Víctor Espino Cortés, fue comisionado por sus compañeros ejidatarios para mostrar planos del núcleo ejidal, así como el permiso dado hace cinco años por la Semarnat para aprovechar sus recursos forestales.

Dijo que San Antonio de las Texas es un ejido con una superficie de 16 mil 313 hectáreas, de las cuales, la Semarnat autorizó 7 mil 213 para áreas de conservación y aprovechamiento restringido divididas en 5 mil 754 hectáreas para conservar y proteger el hábitat de especies y subespecies de flora y fauna silvestre, 415 hectáreas como franja protectora de vegetación ribereña (cauces y cuerpos de agua), 616 hectáreas como superficies con pendientes mayores al 100 por ciento o 45 grados, 426 hectáreas de superficies con vegetación de manglar y bosque mesófilo de montaña.

Asimismo, la Semarnat autorizó a los ejidatarios 7 mil 446 hectáreas de producción; 223 hectáreas de restauración y un mil 410 hectáreas para áreas de otros usos.





Señaló que a raíz de esta autorización su ejido empezó a ser muy codiciado “por personas que no les gusta trabajar”, por los que ante la falta de autoridades o corporaciones policiacas en la sierra que garanticen la seguridad y la paz social, a los ejidatarios no les ha quedado más remedio que defender sus tierras “de gente que es mala, que quieren dinero fácil para hacer más fechorías”.

Comentó que así como a él, otros jóvenes salieron a estudiar una profesión relacionada con los recursos naturales del ejido para que regresaran a sus tierras, “y ayudáramos a todos a progresar, nuestros estudios fueron costeados por los propios ejidatarios, por eso yo soy ingeniero forestal y le estoy mostrando que tenemos un permiso legalmente autorizado y los planos de nuestro ejido donde estamos aprovechando la madera”.

Lamentó que presuntos ejidatarios de Guajes de Ayala aseguren que están invadiendo sus tierras, “por eso estamos pidiéndole a la Procuraduría Agraria y al Registro Agrario Nacional con planos en mano, que suban con nosotros para que indiquen dónde empieza un ejido y dónde termina otro”.

A pregunta, Sánchez Arreola sostuvo que “hay personas que tienen una inclinación natural hacia el mal y si a eso se le agrega que no les gusta trabajar, pues se asocian con otras personas que son igual o peores a ellos y ahí está el resultado, presuntos ejidatarios que quieren adueñarse por medio de la violencia lo que muchas familias de San Antonio de las Tejas han trabajado por años; lo han conseguido en otras comunidades donde sembrando muerte y terror han desplazado a familias enteras, pero nuestro ejido ha decidido defenderse”.

### **Los que hablan por Guajes son delincuentes, señalan**

Por su parte, Víctor Salazar Barajas aseguró que la persona que habla en los videos de Guajes de Ayala, Javier Hernández, “le apodan el Rubio, y es hermano de Orbelín Hernández, el 55 o el Gordo; esa persona ahora se dice ejidatario, pero encabeza un grupo de la delincuencia organizada, son delincuentes y lo sé porque tres de mis medios hermanos trabajan para él y él los protege”.

Dijo que sus medios hermanos Álvaro, Eleuterio y Luis Ángel Contreras Barajas, de 28, 22 y 20 años de edad, desde niños tuvieron inclinación hacia el mal, “principalmente Álvaro, quien desde chamaco mataba animales sin compasión, él influyó en los otros dos”.

Agregó que en 2016, su hermano Álvaro asesinó a su sobrino Ignacio Trejo Contreras, en la cabecera municipal de Petatlán, y posteriormente en la sierra tuvo un problema “muy fuerte, yo di la cara por él y le tuve que decir que mejor se fuera de esta región para que no lo fueran a matar, mis otros hermanos lo siguieron y se juntaron con Javier Hernández, con quien han cometido muchos delitos allá arriba”.





Sostuvo que sus hermanos le guardan un rencor personal que los ha llevado a intentar matarlo en tres ocasiones, y al tiempo que mostraba heridas de bala en su cuerpo, señaló que apoyados por otros integrantes del grupo delictivo, el 25 de agosto de 2020 mataron a los menores de edad Iván y Javier González Trejo, de 14 y 17 años de edad, los cuales, aseguró, son sus sobrinos, “ese día, mis sobrinos, hijos de mi hermano Bertín González Barajas, iban con Ricardo Coria Harrison y a él también lo mataron, fue una emboscada, cuando salían de una vinata”.

Víctor Salazar responsabilizó a sus tres hermanos como los autores materiales del triple homicidio y a Javier Hernández, como el autor intelectual, pero señaló que el padre de los menores no interpuso una denuncia penal, “porque no tiene caso, cuando anduvimos en el movimiento de la UPOEG, cuántas denuncias no se hicieron, ¿y qué ha pasado?, nada, no pasa nada, para las autoridades pareciera que la gente de la sierra no tiene valor”.

“Esa persona, Javier Hernández, quien se dice ejidatario de Guajes de Ayala, tiene un problema personal conmigo, con Víctor Salazar Barajas, por causa de mis hermanos que trabajan para él, pero está aprovechando toda la situación para involucrar a Víctor Espino porque él es quien da la cara por el ejido San Antonio de las Tejas, le estorba y lo acusa de cosas para quitarlo de en medio y ahora sí poder meterse al ejido y quedarse con la madera, con las huertas de aguacate, con las vacas y las tierras”.

Aseguró que en Guajes de Ayala, “sólo hay piedras, huizaches y magueyes, no tienen bosque forestal; esa gente de Guajes traen pleito desde hace años con los propietarios de cuatro pequeñas propiedades que colindan con ese ejido y los dueños son María José Rauda Orozco, Hugo Harrison Santana y la familia Gómez, que son quienes tienen algo de recurso forestal y traen pleito porque apoyados por ese grupo delincuencia, quieren quedarse con esas cuatro pequeñas (propiedades) y no conformes, ahora dicen que somos nosotros los que vamos a su ejido a quitarles la madera cuando es al contrario”.

“No hace mucho, esa gente andaba sacando madera en una de las propiedades de los Gómez y ellos fueron a pararlos con el Ejército, esa vez fue el Toro Gómez y los sacó con los militares porque son sus tierras, no de los Guajes”.







## Avances de la consulta pública del proyecto ANP Sierra de San Miguelito



Lunes 22 febrero 2021 / Redacción

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) informa que del 10 al 18 de febrero se han realizado 22 reuniones virtuales de 28 programas, como parte de la consulta pública para presentar el proyecto del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, y explicar el Estudio Previo Justificativo, mismo que está a disposición del público en general desde el 29 de enero del presente año en: <https://www.conanp.gob.mx/acciones/consulta/>

Al momento, se ha dialogado con representantes de los ejidos de Alberto Carreras, Bledos, Carranco, Estancia de Calderón, Estancia del Saucillo, Rodrigo, Ojo de Gato, Emiliano Zapata-Jesús María, El Tepetate, San Luis Gonzaga, San Francisco, La Taponá, Ojo Zarco, Las Moras, Obregón, Miguel Hidalgo, Ojo Zarco de Arista, Palmar Primero y su Anexo, Rincón de San José, Corte Segundo, El Porvenir, Ranchería de Guadalupe, Mexquitic de Carmona, El Jaral, Ignacio, Allende, Milpillás, Guadalupe Victoria y La Cruz, Escalerillas, así como con la comunidad Suspiro Picacho y sus anexos Cruces y Carmona.





Asimismo, se sostuvieron reuniones con las presidencias municipales involucradas en el área natural protegida (ANP), que son Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes. También con el sector académico, asociaciones civiles, la iniciativa privada y el público en general, como estudiantes, jubilados, etc.

Las sesiones de la consulta son presididas por personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), encabezadas por el director general de Conservación de este organismo, César Sánchez Ibarra. Se cuenta con la participación de la Semarnat, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam) de San Luis Potosí, la Procuraduría Agraria y la Universidad Nacional Autónoma de México que, a través de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, realizó el Estudio Previo Justificativo del proyecto de ANP Sierra de San Miguelito.

Ante la inquietud de los ejidatarios, el director general de Conservación de la Conanp, César Sánchez, aseguró que el proyecto de decreto respetará la tenencia de la tierra y que los propietarios no serán desalojados ni reubicados.

Por el contrario, aclaró que los ejidatarios seguirán realizando sus actividades económicas actuales, como agricultura y ganadería, apoyándoles con inversiones de programas, proyectos y criterios de sustentabilidad, que se reflejen en el incremento de la productividad y aumento del valor de sus tierras y su patrimonio. Con ello, se elevará el ingreso de los ejidatarios y comuneros y tendrán mayor bienestar, evitando de esta forma que sigan desprendiéndose de sus tierras orillados por la necesidad, y puedan heredarlas a sus hijos y las siguientes generaciones.

Se les explicó que, como parte de los beneficios que tendrán con este decreto, además de la protección y conservación del ecosistema, de su riqueza de flora y fauna (735 y 311 especies, respectivamente), sus cuencas hidrológicas y su vegetación, entre otros aspectos, contarán con asesoría técnica permanente para hacer un aprovechamiento sustentable de sus actividades cotidianas y se generarán apoyos para integrarlos en acciones de conservación.

De igual forma, se revisaron con detenimiento los criterios del polígono de la reserva, a fin de aclarar dudas específicas de algunos ejidos y mostrar que se incluyeron las peticiones realizadas por los ejidos durante la etapa de socialización realizada de octubre a diciembre de 2020.

De parte del sector académico, se sugirió incorporar la atención a la pobreza, el involucramiento de las comunidades en los proyectos, la necesidad de proyectos multidisciplinarios que tomen en cuenta el beneficio social y fomentar la vinculación de la investigación, entre otros.

Las asociaciones civiles participantes solicitaron a las autoridades asegurar la difusión del proyecto para que la sociedad potosina en su conjunto conozca los beneficios del área natural protegida y se llegue a todos los interesados con el tiempo suficiente para no dejar a nadie fuera, sin opinar y aportar.





En el caso de la iniciativa privada, se les explicaron las actividades permitidas en cada una de las delimitaciones de zona núcleo y zona de amortiguamiento. La retroalimentación fue muy activa y positiva, ya que el sector privado se mostró con interés y expuso la necesidad de que los nuevos proyectos urbanos sean amigables con el medio ambiente y consideren acciones de restauración forestal e incorporen medidas para el manejo responsable del agua, ante la escasez.

En cuanto a las autoridades municipales participantes, coincidieron en mantener abierto el puente de comunicación en el proceso de consulta pública del decreto y poder culminar esta estrategia para bien de todas y todos los potosinos, ya que los beneficios del ANP Sierra San Miguelito se extienden a toda la entidad.

Finalmente, las autoridades responsables de las consultas han exhortado a todos los participantes a enviar sus opiniones por escrito al correo [consultasanmiguelito@conanp.gob.mx](mailto:consultasanmiguelito@conanp.gob.mx) y pidieron llevar toda la información expuesta en las reuniones al resto de la población.

Las sesiones virtuales continuarán por lo menos durante el transcurso del mes de febrero.





**gob.mx**

## Reporta Sedatu avance de 83% en dispersión de apoyos para mejoramiento o ampliación de vivienda



*“De este total, el 60% serán acciones de ampliación para lo que se entregan apoyos de 90 mil pesos de manera directa a las familias, y 40% de mejoramiento, con apoyos de 35 mil pesos, entregados también de forma directa a las familias mexicanas que más lo necesitan”:* Meyer Falcón

Lunes 22 febrero 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 398/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó que entre 2019 y 2020, a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y del Programa de Vivienda Social (PVS), se realizaron 73 mil 448 acciones de mejoramiento, ampliación o construcción de vivienda con una inversión total de 5 mil 176 millones de pesos (mdp).

En esta etapa, las acciones se focalizaron en entidades como: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Al participar en la conferencia de prensa matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu agregó que con el Programa Emergente de Vivienda (PEV) –una de las vertientes del PMU- al día de hoy se han dispersado 98 mil 949 apoyos directos para el mejoramiento o ampliación de vivienda.

Es decir, se lleva un avance de 83% de las 118 mil 643 acciones que se tienen contempladas con un presupuesto de 6 mil 420 mdp.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



“De este total, el 60% serán acciones de ampliación para lo que se entregan apoyos de 90 mil pesos de manera directa a las familias, y 40% de mejoramiento, con apoyos de 35 mil pesos, entregados también de forma directa a las familias mexicanas que más lo necesitan”, detalló el secretario de Estado.

Para cualquier información o aclaración sobre apoyos de vivienda, la Sedatu recomienda comunicarse a la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), al teléfono 55 9138 9991 (Ext. 162 y 422), al 800 288 0436, o vía correo electrónico en: [atencionciudadana@conavi.gob.mx](mailto:atencionciudadana@conavi.gob.mx).





## Tren Maya 'sufre nuevo revés': Juzgado ordena detener obras en Mérida, Izamal y Chocholá



Lunes 22 febrero 2021 / Yoisi Moguel

Yucatán, Mérida. - El proyecto Tren Maya sufrió "un revés" más cuando el Juzgado Tercero de Distrito, con sede en Yucatán, concedió la suspensión definitiva del proyecto y pidió a las autoridades abstenerse de realizar obras nuevas en los municipios de Chocholá, Mérida e Izamal.

Con esta suspensión, el colectivo Kanan ganó un amparo por omisiones detectadas en la aprobación de su Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA).

El colectivo Kanan Derechos Humanos informó que el juzgado pidió a las autoridades se abstengan de realizar actos pendientes a la construcción del proyecto, debido a que en una consulta pública que realizó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2020, a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (Dgira), se detectaron omisiones.

“En esa consulta algunas personas detectaron la omisión de ciertos anexos que se señalaba en la MIA del Proyecto “Tren Maya Fase 1”, que no estaban integrados en el expediente a consultar”, detalló el colectivo Kanan.

Derivado de ello, destacó, se interpuso un amparo, que quedó radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Yucatán, y el domingo esa instancia concedió la suspensión provisional, donde se prohibió la ejecución de obras nuevas de este proyecto en los municipios de Chocholá, Mérida e Izamal.





El pasado 19 de febrero resolvió la suspensión definitiva del proyecto Tren Maya, con el cual mantuvo su decisión inicial de ordenar la detención de realizar obras nuevas, a fin de mantener el estado de cosas que se guardan al momento en lo que se resuelve el juicio principal.

Kanan Derechos Humanos señaló que “esta suspensión definitiva es importante, con ello podrán exigir el derecho a la información pública y obtener una sentencia favorable que se pueda materializar”.

El colectivo consideró importante que se detenga el proyecto para evitar daños irreparables a los derechos de todas las personas, específicamente a la participación pública, transparencia activa y medio ambiente sano.

Subrayó que ahora falta que las autoridades respondan la demanda y se dicte una sentencia que, espera, sea favorable a su demanda en los próximos meses.



# **La Jornada** SIN FRONTERAS

## **Sector agroalimentario, vulnerable en extremo a cambio climático: Inecc**



Lunes 22 febrero 2021 / Angelica Enciso

El sector agroalimentario es extremadamente vulnerable al cambio climático y se prevé que durante este siglo la producción de alimentos, como el maíz de temporal perdería hasta 40 por ciento de la producción y además el 55 por ciento de las pérdidas nacionales de granos sería en Sinaloa, Tamaulipas, Jalisco, Chiapas y Guanajuato, advirtió Amparo Martínez, directora del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Inecc).

Ello sería sin aplicarse medidas de adaptación y mitigación. Detalló que actualmente la agricultura genera el 23 por ciento de emisiones, afecta al 70 por ciento de la tierra en el planeta. Destacó que la recuperación de suelo es fundamental para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático.







Durante el foro Cambio climático en el sector agroalimentario y los territorios rurales en México, explicó que en el país se prevén escenarios que pueden bajar la producción agrícola entre 5 y 20 por ciento de las dos próximas décadas y hasta 80 por ciento a fin de siglo. Destacó que el país tiene el compromiso internacional de reducir 8 por ciento de sus emisiones en el agro para el 2030 y para ello se plantea el mejoramiento prácticas agrícolas, reducción de quemas y sistemas agroforestales, entre otros.

En relación con las Contribuciones Nacionales Determinadas, cuya actualización presentó el país el año pasado en el contexto del Acuerdo de París, admitió que los números de las metas no cambiaron, pero dijo que hay una gran riqueza en las metas.

Por su parte, Arturo Argueta, subsecretario de Planeación de la Semarnat, sostuvo que de la superficie agrícola 74 por ciento se cultiva en regiones de temporal, expuesta a efectos adversos del cambio climático, como sequías, inundaciones, etc. el 26 por ciento tiene riego, pero enfrenta el riesgo de la salitricación.

México importa 43 por ciento de alimentos básicos, lo cual puede crecer en ausencia de intervención pública, con los efectos acumulativos del cambio climático, el IPCC estima que 23 por ciento de emisiones provienen de la agricultura y otros usos de la tierra.

A su vez, Víctor Villalobos, secretario de Agricultura, dijo que el cambio climático ha afectado la productividad agropecuaria con temperaturas extremas, nuevas plagas y enfermedades, sequías prolongadas. Dijo que el agua para la agricultura ha sido limitante en norte y centro del país, se deben establecer prácticas para su manejo y el suelo se ha perdido por la erosión, por lo que se debe hacer un programa de largo plazo para poder utilizarlo mejor. Sobre los recursos genéticos, se puede rescatar la información genética, para ser más eficientes. “No se puede poner en riesgo la seguridad alimentaria. El cambio climático impone la necesidad de tener alternativas”, señaló.

